



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
2008 - 2010.
CHAPULTENANGO, CHIAPAS.



1

Plan de Desarrollo Municipal

2008-2010



PANORÁMICA AÉREA DEL VOLCÁN CHICHONAL

Chapultenango, Chiapas.

"UN GOBIERNO DE HECHOS, CON RESULTADOS"

Prof. Roberto Díaz Aguilar.- Presidente Municipal Constitucional.



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
2008 - 2010.
CHAPULTENANGO, CHIAPAS.**



P R E S E N T A C I Ó N

La Planeación es un término tan antiguo como cualquier otro vocablo que se maneja dentro de la administración pública, que ha tenido sus diferentes escenarios y que por cuestiones muchas veces ajenas al ejercicio mismo de dicho carácter, se le ha desvirtuado su verdadera naturaleza.

Es cierto que no existe fórmula mágica para la resolución de la problemática social, pero también es cierto que si las acciones que se pretenden concretar no se programan, terminan por ejecutarse obras que no solucionan la problemática social, lo contrario, se erogan recursos mal invertidos y se tienen que rehacer acciones para solventar lo mal ejecutado y no lo programado.

Los diagnósticos tienen que partir de los actores del conglomerado social y no estar sujetos a simples valores estadísticos, que a veces por lo añejo de su diseño no se ajusta en lo más remoto a las necesidades reales de la población.

Se considera a los organismos municipales incapaces de planear su propio desarrollo, por lo que muchos planes y programas se llevan al escenario de los hechos sin haber contado con la participación de los miembros de las comunidades, núcleos agrarios, profesionistas, autoridades locales o líderes naturales.

El desarrollo del municipio de Chapultenango, Chiapas; requiere de una bien estructurada estrategia de acciones que permitan a los actores presentes y futuros dar continuidad al proyecto social, pues su concreción va más allá de intereses ideológicos, personales o de grupos, sino que son el bien social de todo un pueblo.

Chiapas a diferencia de otros estados, se encuentra en un proceso de verdadera democratización. Si bien es fiel reflejo de los grandes cambios nacionales, lo es también el hecho de que nuestra gente ha madurado y Chapultenango no es la excepción.

Aunque somos una región donde la paz y la armonía sólo han sido afectadas por la acción de la naturaleza, como ocurrió décadas atrás con el volcán Chichonal, o los hundimientos recientes en Ostucán, Pantepec, Ixhutatán, Solosuchiapa y Chapultenango; no podemos soslayar el hecho de que la población se inconforma cuando no llegan los resultados esperados y no se cumplen la promesa ofertada.

Es necesario pues, crear políticas de gobierno bien encaminadas al desarrollo social integral, que tengan su base en el proceso participativo del desarrollo comunitario, que la cadena de planeación parta de lo comunitario a lo nacional y, no viceversa.

Prof. Roberto Díaz Aguilar.- Presidente Municipal Constitucional.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 - 2010. CHAPULTENANGO, CHIAPAS.



3

Hoy queremos redundar en esfuerzos conjuntos, para resarcir el rezago histórico y promover el desarrollo mediante un cambio en la política de planeación, enfocándose en el verdadero quehacer de la planeación participativa. Esperando que la tan repetida descentralización de los recursos y la municipalización de los mismos se de. Claro está, programada desde los mismos ámbitos locales y la participación de todos los sectores, eliminando los márgenes de error que conlleven a un mejor ejercicio de los recursos y el esperado desarrollo de los municipios.

Con la concreción de este Plan de Desarrollo Municipal, estamos plasmando las necesidades de cada región de nuestro territorio municipal; a través de la aportación de todos los que nos hemos involucrado en este esfuerzo conjunto de pueblo y gobierno, daremos rumbo al porvenir de nuestro municipio, esperando que las generación de jóvenes y niños tengan mejores oportunidades mediante las acciones que se promueven en el presente documento.

Agradezco a todos los actores involucrados, a las asambleas de barrios y comunidades, a los comités de desarrollo rural sustentable, instituciones educativas; así como a los organismos municipales, en especial al comité de Coordinación de Planeación Municipal. Que este instrumento sea de provecho, no sólo para enfocar el desarrollo de nuestro municipio, también como de consulta para todos aquellos que quieren conocer más de la realidad que vive nuestro Chapultenango.

De igual manera es propicia la ocasión para agradecer el apoyo decidido del gobierno federal que preside el Lic. Felipe Calderón Hinojosa, pues desde el primer momento hemos contado con la colaboración de los organismos federales en la inclusión de nuestras propuestas dentro de los planes sectoriales de desarrollo.

A nuestro amigo y gobernador de Chiapas, Lic. Juan José Sabines Guerrero, quien en forma directa nos ha ofrecido respaldo para concretar las acciones que prioricen el desarrollo de Chapultenango, además de ser el impulsor antes las demás instancias para atraer mayores recursos a los presupuestados.

Porque estoy comprometido con mi gente y estamos capacitados para administrar los recursos del pueblo y para el pueblo, asumo mi compromiso plasmado en este Plan de Desarrollo Municipal, con la seguridad de que somos "Un Gobierno de Hechos con Resultados".

Prof. Roberto Díaz Aguilar.
Presidente Municipal Constitucional.

Prof. Roberto Díaz Aguilar.- Presidente Municipal Constitucional.



SUPERVISANDO EL PROGRESO DE CHAPULTENANGO

Prof. Roberto Díaz Aguilar.- Presidente Municipal Constitucional.



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
2008 - 2010.
CHAPULTENANGO, CHIAPAS.**



5

C O N T E N I D O

INTRODUCCIÓN	8
VISIÓN	10
MISIÓN	11
1. MARCO JURÍDICO.	12
Fundamento Técnico Jurídico.	12
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	12
Constitución Política del Estado de Chiapas.	12
Ley de Planeación del Estado de Chiapas.	13
Ley Orgánica de la Administración Pública.	13
Ley Orgánica Municipal del Estado de Chiapas.	13
2.- DIAGNOSTICO.	14
Marco Histórico.	14
Principales Hechos históricos.	14
Fiestas Populares.	15
Tradiciones y Costumbres.	16
Presidentes Municipales.	17
EJE RECTOR 1. Institucional para un Buen Gobierno.	18
Estructura de las áreas.	20
Funciones de las áreas	21
Finanzas Públicas.	23
Reglamentos Municipales.	24
Servicios Públicos Municipales.	24
Seguridad Pública Municipal.	25
Protección Civil.	25
Análisis FODA.	26
EJE RECTOR 2. Económico Sostenible.	27
Economía.	27
1 Aspectos Generales.	27
Población Económicamente Activa.	28
Sector Primario.	28
Sector Secundario.	29
Sector Terciario.	30
Distribución del Ingreso	32
Agricultura	32
Ganadería.	33
Población.	35
División Política.	35
Crecimiento Poblacional.	35
Densidad de Población.	36
Indice de Marginación	36
Natalidad.	37
Mortalidad.	37

Prof. Roberto Díaz Aguilar.- Presidente Municipal Constitucional.



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
2008 - 2010.
CHAPULTENANGO, CHIAPAS.**



Población Indígena.	38
Migración.	38
Religión.	39
Análisis FODA	40
EJE RECTOR 3. Social Incluyente	41
Infraestructura	41
Salud.	41
Comunicación.	44
Caminos.	45
Vivienda.	46
Educación.	48
Electrificación.	50
Drenaje	51
Agua Potable	52
Análisis FODA	53
EJE RECTOR 4. Ambiental Sustentable	54
Ubicación Geográfica	54
Localización.	54
Extensión Territorial.	54
Medio Ambiente.	55
Geología.	55
Topografía	55
Hidrografía.	55
Climas y Temperaturas.	56
Precipitación Pluvial.	56
Recursos Naturales.	57
Suelos.	57
Flora.	57
Fauna.	58
Agua.	58
Recursos Forestales.	58
Uso Actual y Potencial del Suelo.	59
Problemática Ambiental.	59
Análisis FODA.	60
3. POLÍTICAS PÚBLICAS.	61
EJE RECTOR1. Institucional para un Buen Gobierno.	61
Objetivos.	61
Estrategias.	61
Programas.	61
Proyectos.	61
Metas.	62
EJE RECTOR 2. Económico Sostenible.	63
Objetivos.	63
Estrategias.	63
Programas.	63



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
2008 - 2010.
CHAPULTENANGO, CHIAPAS.**



7

Proyectos.	63
Metas.	64
EJE RECTOR 3. Social Incluyente.	65
Objetivos.	65
Estrategias.	65
Programas.	67
Proyectos.	67
Metas.	68
EJE RECTOR 4. Ambiental Sustentable.	74
Objetivos.	74
Estrategias.	74
Programas.	74
Proyectos.	74
Metas.	75
4. MATRIZ DE ALINEACIÓN.	77
EJE RECTOR 1. Institucional para un Buen Gobierno.	77
EJE RECTOR 2. Económico Sostenible.	79
EJE RECTOR 3. Social Incluyente.	84
EJE RECTOR 4. Ambiental Sustentable.	96
5. PLAN DE INVERSIONES.	99
Descripción de Programas y Proyectos Prioritarios de Inversión.	99
Municipales.	99
Estratégicos.	99
Productivos.	100
6. CONTROL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.	101
7. ANEXOS.	102
8. BIBLIOGRAFÍA.	110

Prof. Roberto Díaz Aguilar.- Presidente Municipal Constitucional.



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
2008 - 2010.
CHAPULTENANGO, CHIAPAS.**



I N T R O D U C C I Ó N

La principal dificultad que atraviesan los municipios en los diferentes ámbitos del desarrollo, es la sujeción que hay hacia los órganos superiores de gobierno; la gran mayoría de los recursos gubernamentales vienen con etiqueta y son presupuestados y ejecutados por dichas instancias. Si bien es cierto hay una política de descentralizar los recursos de la federación hacia los entes municipales, ésta se ha dado con demasiada lentitud y en algunos sectores se ha retrocedido, dado que recursos que se estaban ejecutando a nivel municipal han vuelto a ejecutarse a través de las Dependencias Federales.

Los organismos municipales de Chapultenango Chiapas, toman acción en la distribución de los recursos gubernamentales, hasta la década de los noventas del siglo pasado, pues las obras y acciones que se realizaban en la municipalidad las ejercían las instancias de los sectores Federalizados y Estatales, gracias a la creación de los Consejos de Planeación para el Desarrollo Municipal

El municipio de Chapultenango por décadas ha permanecido en el rezago social, manteniéndose como uno de los municipios con más alto índice de marginación. Los programas gubernamentales mal canalizados, han creado vicios en la población rural, que vive a expensas de los recursos económicos que erogan el PROCAMPO, OPORTUNIDADES y otros apoyos, que no incentivan ni la producción ni la productividad, al contrario fomentan la dependencia y el crecimiento de la tasa de natalidad.

Es hasta finales del siglo pasado cuando se promueve un centro de educación de nivel bachillerato, por lo que los índices de educación en el municipio son muy bajos. Los medios de comunicación masiva como la radio y la televisión, así como la gran migración hacia los grandes centros de población, que ha proyectado un despertar entre la población joven del municipio, quienes buscan una mayor participación en la vida pública de Chapultenango; para lo cual muchos de ellos se han estado preparando y están pidiendo ser tomados en cuenta en el desarrollo del municipio.

La disgregación poblacional, lo inaccesible de las localidades, lo accidentado del territorio, la falta de vías de comunicación, han prolongado la marginación y el rezago en Chapultenango; los niveles superiores de gobierno tienen una deuda histórica con el pueblo que no ha logrado emerger de las cenizas históricas del Chichonal.

Existe hoy un alto porcentaje de migración de sus habitantes, quienes han tenido que salir a buscar las alternativas que no encuentran en el territorio de sus antepasados. Los programas agropecuarios, simplemente no existen, productos

Prof. Roberto Díaz Aguilar.- Presidente Municipal Constitucional.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 - 2010. CHAPULTENANGO, CHIAPAS.



9

básicos para su desarrollo como el café ya casi desaparecieron y la ganadería extensiva se encuentra estancada. Desarrollo sólo es una palabra más, en un municipio por décadas en el retraso histórico.

Por ello, este Plan Municipal de Desarrollo plantea las bases necesaria para impulsar el desarrollo del municipio de Chapultenango, partiendo desde una Administración Municipal que gestiones mayores recursos a los etiquetados, que vincule los programas federales y estatales hacia la población, con una administración transparente equitativa y cualitativa hacia el pueblo que ha depositado la confianza en sus dirigentes.

A través de proyectos productivos, turísticos y microempresariales, como de infraestructura básica se logrará desarrollar el potencial económico del municipio, contando siempre con la acción participativa de todos los sectores sociales del municipio, pues no habrá un buen desarrollo sin la participación de los actores principales y a quienes va destinado este Plan.

Prof. Roberto Díaz Aguilar.- Presidente Municipal Constitucional.

MISIÓN

SOMOS UNA INSTITUCIÓN CON CARÁCTER ADMINISTRATIVO, PLURAL Y DEMOCRÁTICO; CAPACITADA PARA GESTIONAR Y EJECUTAR OBRAS Y RECURSOS PARA BIENESTAR DE LA POBLACIÓN DE CHAPULTENANGO, GENERANDO EL DESARROLLO SOCIAL, ECONÓMICO Y PRODUCTIVO. IMPARTIENDO JUSTICIA Y EQUIDAD PARA LA SOCIEDAD, A TRAVÉS DE UNA POLÍTICA DE TRANSPARENCIA, HONESTIDAD Y RESPETO, QUE SE FUNDAMENTAN EN LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LOS ORGANISMOS PÚBLICOS MUNICIPALES, EL ESTADO Y LA FEDERACIÓN.



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
2008 - 2010.
CHAPULTENANGO, CHIAPAS.**



VISIÓN

SER UN MUNICIPIO EN PLENO DESARROLLO ECONÓMICO, AGROPECUARIO, TURÍSTICO Y SOCIAL; CON SERVIDORES PÚBLICOS EFICIENTES, CAPACES Y PRODUCTIVOS; DEMOSTRANDO TRANSPARENCIA EN LA APLICACIÓN DE SUS RECURSOS, EJECUTANDO OBRAS DE CALIDAD Y APLICANDO JUSTICIA IGUALITARIA; TOLERANDO LAS DIFERENCIAS DE CREDOS, DOCTRINAS Y DIVERSIDAD CULTURAL; OBTENIENDO LA CONFIANZA DE NUESTRA CIUDADANÍA.



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
2008 - 2010.
CHAPULTENANGO, CHIAPAS.**



1. MARCO JURÍDICO

Fundamento Técnico Jurídico.

Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos.

Artículo 115.

V: Los municipios, en los términos de las leyes federales y estatales relativas, estarán facultados para:

- a) formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal;
- b) participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia. Cuando la Federación o los Estados elaboren proyectos de desarrollo regional deberán asegurar la participación de los Municipios.

Constitución Política del Estado de Chiapas.

Art. 62.- Los Ayuntamientos ejercerán sus atribuciones conforme a las siguientes bases:

VI) Los municipios, en los términos de las leyes federales y estatales relativas, estará facultados para:

- a) formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal;
- b) participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia, cuando el Estado elabore proyectos de desarrollo regional deberá asegurar la participación de los municipios.

Ley de Planeación para el Estado de Chiapas.

Art. 27.- Los instrumentos de planeación que como mínimo deberán observar y, en su caso, elaborar las administraciones públicas municipales, son los siguientes:

- c) el plan municipal de desarrollo que elaboren los programas que de él se deriven.
- g) los convenios de coordinación entre la federación, el estado y los municipios.

Art. 28.- los planes municipales, diagnosticarán la situación económica y social en el ámbito municipal y sectorial, precisando las prioridades, objetivos y estrategias para su desarrollo, aplicando durante su vigencia el contenido de los programas operativos anuales correspondientes, procurando su concordancia con el plan nacional y el plan estatal.

Prof. Roberto Díaz Aguilar.- Presidente Municipal Constitucional.



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
2008 - 2010.
CHAPULTENANGO, CHIAPAS.**



13

Art. 29.- Los planes municipales deberán elaborarse, aprobarse y publicarse dentro de los cuatro meses a partir del inicio de la administración municipal correspondiente y su vigencia no excederá del periodo constitucional.

Art. 30.- Los programas municipales detallarán el plan municipal identificando estrategias específicas, metas, políticas e instrumentos, tendrán una visión de mediano plazo y contribuirán al cumplimiento del plan municipal.

Art. 31.- Los programas municipales, en cuyas acciones participe de manera directa la administración pública estatal, será elaborados conjuntamente con las dependencias y organismos involucrados.

Art. 32.- el programa operativo que elabora la administración pública municipal, deberá especificar objetivos acciones, metas y beneficiarios expresados en unidades de medida, indicadores, costos, ubicación geográfica de la aplicación y periodos de ejecución; se elaborarán por cada ejercicio fiscal y su propósito será cumplir las etapas de ejecución del plazo municipal y sus programas de mediano plazo.

Ley orgánica de la Administración Pública.

Art. 29.- Al titular de la Secretaría de Planeación y Finanzas le corresponde el despacho de los siguientes asuntos:

- II.- Establecer el sistema estatal de planeación, incorporando a los municipios.....
- IV.- Elaborar con la colaboración de las dependencias y entidades de la administración pública estatal los programas sectoriales, institucionales, especiales y regionales estatales, y apoyar a los municipios en la integración de los planes y programas municipales, que les permitan promover el desarrollo.

Ley Orgánica Municipal del Estado de Chiapas.

Art. 38.- Son atribuciones de los Ayuntamientos:

XIII.- Participar ante las dependencias y entidades oficiales competentes, en la planeación, aplicación, en su caso de las inversiones públicas federales y estatales.

XIV.- Participar conjuntamente con las autoridades competentes, en la elaboración, revisión y ejecución de los planes municipales de desarrollo urbano, correspondiente a su jurisdicción.

Prof. Roberto Díaz Aguilar.- Presidente Municipal Constitucional.

2. DIAGNOSTICO

MARCO HISTÓRICO

Principales Hechos Históricos.

Chapultenango, que en lengua náhuatl significa “Lugar Fortificado de los Chapulines”, fue poblada antes de la llegada de los españoles por habitantes de la etnia Zoque; durante el periodo prehispánico fueron sometidos bajo el imperio Azteca, de quienes eran tributarios. La región Zoque fue conquistada en 1524 por el Capitán Español Luís Marín. Todos los pueblos fueron repartidos entre los encomenderos de la Villa del Espíritu Santo de Coatzacoalcos.

En 1528 el Capitán Diego de Mazariegos vuelve a conquistar la región zoque, misma que pasa a depender de la Villa Real de Chiapa, hoy San Cristóbal de Las Casas. En 1532 la Provincia de Chiapas pasa a depender de la Capitanía General de Guatemala.

Para 1546 se inició la evangelización de los zoques y con ello la fundación de nuevos pueblos con el objeto de poder cobrar el tributo.

La pequeña villa de Chapultenango tomó forma a finales DE 1590 cuando la Corona Española promulgo una política de reducción de poblados; En 1768 el 19 de junio por Cedula Real se hace la primera división territorial interna de la Provincia de Chiapas, quedando nosotros dentro de la Alcaldía Mayor de Ciudad Real. Para el censo poblacional que el imperio de la Nueva España decreto en el año de 1778, la villa contaba con una población de 279 habitantes.

A principios del Siglo XIX Chapultenango aparece como un anexo del pueblo de Tapilula del Partido de los Zoques (1814). el 28 de agosto de 1821, la Ciudad de Santa María Comitán, dependiente de Ciudad Real, adopta el sistema de Gobierno Imperial de México y se declara libre e independiente tanto de la Capitanía General de Guatemala como de España e invita a los demás Ayuntamientos chiapanecos que hagan lo mismo. Por tal motivo, después de un minucioso análisis de la situación del movimiento de independencia de México y de la invitación del Ayuntamiento de Comitán, las autoridades municipales de Ciudad Real declaran la independencia de la Provincia de Chiapas y gestionan su incorporación al naciente Imperio Mexicano.

El 16 de enero de 1822 las autoridades mexicanas declaran incorporada a la provincia de Chiapas al Imperio Mexicano. Sin embargo, el 19 de marzo de 1823, Don Agustín de Iturbide renuncia al trono, por lo que las nuevas autoridades mexicanas desconocen el Plan de Iguala, los convenios y tratados firmados por el ex emperador, quedando la Provincia Chiapaneca nuevamente independiente.

Prof. Roberto Díaz Aguilar.- Presidente Municipal Constitucional.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 - 2010. CHAPULTENANGO, CHIAPAS.



15

Por tal motivo hubo en Chiapas una amplia discusión sobre si Chiapas se declaraba país independiente, se unía nuevamente a Guatemala o se incorporaba a México. Para resolver esta importante decisión se realizó un plebiscito, en donde la mayoría del pueblo votó por la incorporación de Chiapas a México. En consecuencia, el 14 de septiembre de 1824, la Junta Suprema Provisional que gobernaba a la Provincia declaró la federación de Chiapas a México.

Para 1833, el 13 de septiembre, el Estado es dividido en 12 Departamentos, con lo cual pasa a formar parte del Departamento de Pichucalco. En esa misma década, el 7 de julio de 1837, nuevamente se divide el Estado, en esta ocasión en 5 partidos, con lo cual Chapultenango pasa a ser Cabecera del Partido del Noroeste.

Para el siglo XX la distribución administrativa del Estado de Chiapas sufre nuevos cambios en su estructura, dividiéndose en Distritos (1910), en esta ocasión Chapultenango es adherido al Distrito con Sede en Pichucalco. En 1915 desaparecen las Jefaturas Políticas y con ello aparecen 59 Municipios Libres y Soberanos, en esta ocasión Chapultenango forma parte del Municipio de Ixtacomitán como una Delegación. El 23 de febrero de 1944, mediante decreto oficial, se le da a Chapultenango la Categoría de Municipio de Segunda

En el año de 1982 el municipio de Chapultenango se da a conocer en el ámbito mundial mediante una catástrofe natural, la mañana del – de abril el volcán Chichonal hizo erupción y toneladas de lava, piedra y ceniza volcánica ardiente desaparecieron la flora y fauna de alrededor de un 30% del municipio, así como un gran número de vidas. La ceniza del Chichonal alcanzó los lugares más lejanos de la atmósfera terrestres. Alrededor del 40% de la población del municipio, entre muertos, desaparecidos y emigrantes, nunca más volvieron a formar parte de la geografía municipal.

En 1983 para efectos del sistema de planeación se nos ubica en la región V Norte, y a partir del año 2004 se han dado reformas políticas y territoriales que han modificado la ubicación de algunos municipio; sin embargo Chapultenango sigue formando parte de la Región V-Norte, dentro del Distrito Electoral Federal II, con sede en Ocozocuatla, así como del Distrito Electoral Local XII, con sede en Pichucalco.

Fiestas Populares.

La fiesta mayor del municipio de Chapultenango, es una mezcla de nuestras raíces hispánicas y el legado de los pueblos zoques, lo cual se ve reflejado en los bailables que evocan las danzas de los antiguos pueblos prehispánicos; de igual manera las ofrendas florales que entretujan para presentar a la Virgen de La Asunción, patrona del pueblo, es un fiel reflejo de las ofrendas que nuestros ancestros ofrecían a sus dioses.

Prof. Roberto Díaz Aguilar.- Presidente Municipal Constitucional.

La celebración de las festividades de la Virgen de La Asunción, se efectúa entre el 14 y 15 de agosto como herencia de los españoles, derivado del “misterio de Elche”, el cual integra a María, madre de Jesús, en el triunfo pascual (muerte y resurrección), el cual después de muchos siglos desde que apareció esta tradición hasta la Iglesia Católica declarará como un dogma. Dicha tradición fue traída a esta provincia zoque por los frailes que la evangelizaron, para lo cual se construyó la iglesia de la Virgen de La Asunción que data del S. XVI.

Hoy día las autoridades municipales en coordinación con el patronato de la feria, organizan actividades culturales, deportivas, muestras gastronómicas, agropecuarias y artesanales; además de bailes populares, que dan colorido a las tradiciones religiosas. De esta manera la fiestas tradicionales del municipio de Chapultenango se extienden del 9 al 17 de agosto, donde además se goza de los tradicionales juegos mecánicos, los infaltable artefactos pirotécnicos y los puestos que venden una gran variedad de artículos.

Tradiciones y Costumbres.

Como parte de las festividades religiosas del municipio, se acostumbra a elaborar alimentos que sólo son consumidos durante sus fiestas religiosas, la elaboración y consumo del tamalito de frijol y el atole de maíz con cacao es una herencia del pueblo zoque.





**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
2008 - 2010.
CHAPULTENANGO, CHIAPAS.**



Presidentes Municipales.

PRESIDENTE MUNICIPAL	PERIODO
Leocadio Domínguez	1934
Natividad Gómez	1935
Lázaro Domínguez	1938
Margarito N. Hernández	1939
Romero Pastrana	1940
Lorenzo Pérez	1941
Manuel Méndez	1942
José Contreras Domínguez	1943
Lorenzo Pérez	1944
Virgilio López	1945-1946
Romeo Pastrana	1947-1948
Ulises Pérez S.	1949-1950
Romeo Pastrana	1953-1955
Roque Arnulfo Pastrana Pérez	1956-1958
Mario Osorio Pastrana	1959-1961
Baldomero Hernández Gómez	1962-1964
Virgilio Pérez Pastrana	1965-1967
Ildefonso Pérez Díaz	1968-1970
Roque Arnulfo Pastrana Pérez	1971-1973
Baldomero Hernández Gómez	1974-1976
Regino Díaz Lorenzo	1977-1979
Luís Contreras Fuentes	1980-1982
Ciro Dominguez Dominguez (Consejo Municipal)	1982-1985
Telésforo Simón Domínguez Guzmán	1986-1988
Oscar Márquez Márquez	1989-1991
Jorge Contreras Sánchez	1992-1995
Calixto Gómez Domínguez	1996-1998
Prof. Basilio Díaz Sánchez	1999-2001
Lic. Abraham Gómez Martínez	2002-2004
Prof. Isaac Domínguez Gómez	2005-2007
Prof. Roberto Díaz Aguilar	Actual

Prof. Roberto Díaz Aguilar.- Presidente Municipal Constitucional.

EJE RECTOR 1: INSTITUCIONAL PARA UN BUEN GOBIERNO

La actual administración municipal, es producto de los incesantes cambios que vive nuestra entidad federativa; así como un resultado de la exigencia de la sociedad hacia sus autoridades, que al no ver cumplidas las promesas tienden a buscar alternativas de gobierno que den respuesta a las problemáticas sociales.

El Ayuntamiento Municipal conlleva el reto de dar cumplimiento a ese mandato que el pueblo depositó en nosotros, para satisfacer las necesidades de desarrollo social y económico, realizar una administración satisfactoria de los recursos municipales y proyectar obras de impacto.

Mediante este Plan de Desarrollo Municipal, pretendemos lograr los objetivos, estrategias y líneas de acción planteadas, que con la participación de la ciudadanía se ha dado forma. Para ello se requiere la colaboración de las autoridades estatales y federales en la programación de los recursos económicos que promuevan el desarrollo deseado, con pleno respeto hacia la soberanía municipal y sobre todo hacia las comunidades con altos índices de marginación.

Así mismo, se requiere de un trabajo organizado y responsable de los miembros de la administración municipal, con un uso eficiente de los recursos, evitando el derroche del presupuesto que es del pueblo y para el pueblo; concretando obras que impacten el desarrollo, impartiendo una justicia plena e imparcial, con pleno respeto hacia las diferencias de ideología, credos, idiosincrasia y de géneros.

Durante muchos periodos las administraciones que han gobernado el municipio, han incurrido en errores en la ejecución de obras y acciones, producto de no contar con un plan de desarrollo que les permitiera programar los recursos de manera eficiente.

Los servicios que el Ayuntamiento ha venido proporcionando a la ciudadanía, generalmente no presentan calidad alguna, lo que hace que los ciudadanos pierdan tiempo y recursos en la gestión de sus apoyos o proyectos. Además del personal no preparado se ha dado una falta de compromiso de parte de los servidores públicos para con sus encargos, como para la población; lo que genera desconfianza en los ciudadanos para con ellos.

Es pues importante entablar una nueva política de relación, tanto al interior de la administración municipal, como hacia la ciudadanía, objetivos del quehacer gubernamental. Evitando derrochar los presupuestos, no sólo en la concreción de las acciones, sino en la operación de las mismas.

Es necesario aplicar una equidad tanto en la administración de las finanzas municipales, como en la aplicación de los aspectos jurídicos que implican la

Prof. Roberto Díaz Aguilar.- Presidente Municipal Constitucional.



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
2008 - 2010.
CHAPULTENANGO, CHIAPAS.**



19

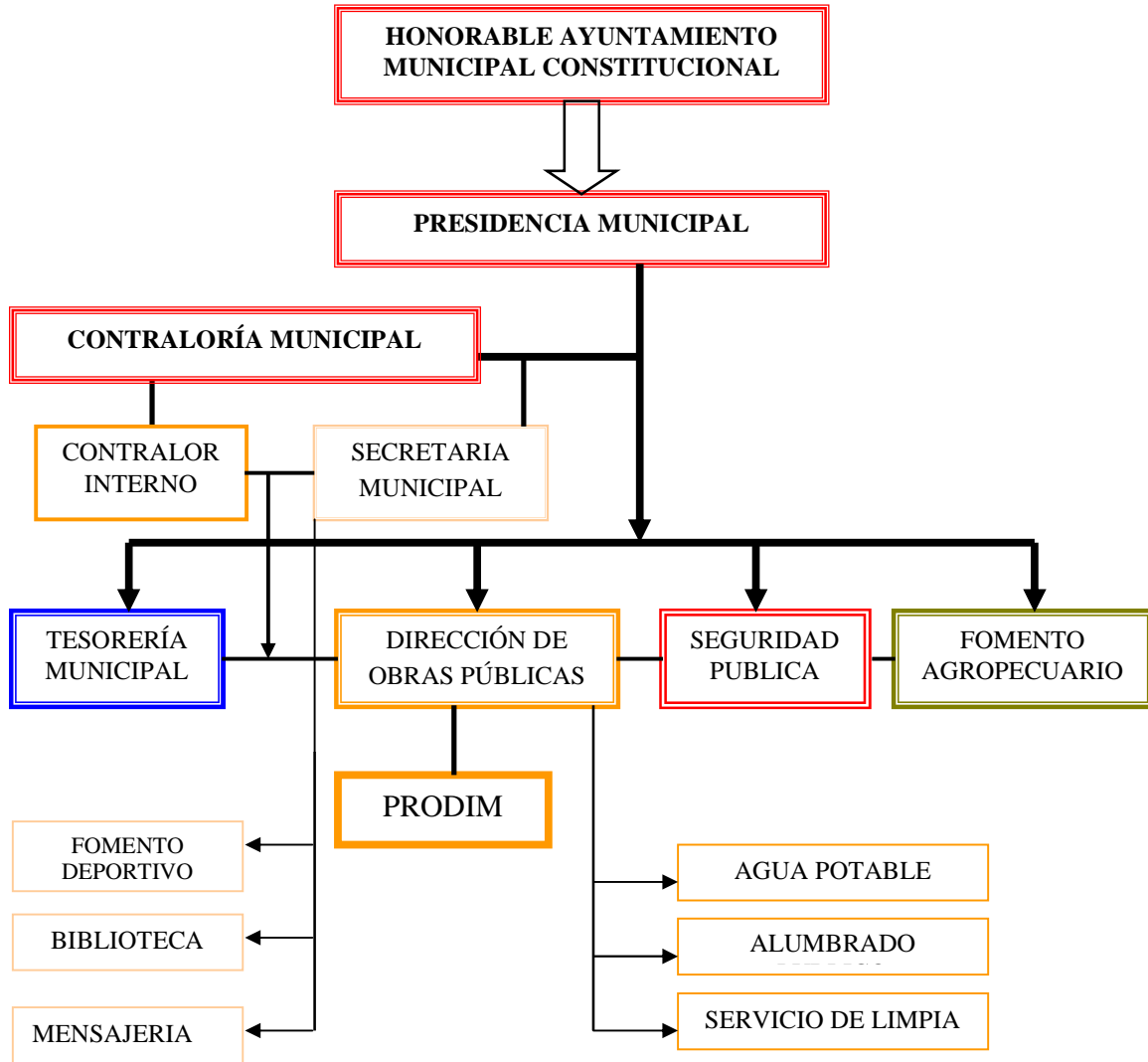
estabilidad de la sociedad en su conjunto y en sus partes. Evitar sesgos que sólo implican el descontento social, la desconfianza hacia las instituciones municipales y sus servidores.

Que el erario público no sea visto como un botín de poder y de beneficio personal, sino como una oportunidad de hacer del municipio un lugar mejor para la convivencia de la sociedad, mediante el desarrollo socioeconómico de la misma.

Prof. Roberto Díaz Aguilar.- Presidente Municipal Constitucional.

Estructura de las áreas.

En el siguiente diagrama se puede apreciar como esta distribuida la estructura orgánica del Ayuntamiento Municipal de Chapultenango, Chiapas; la jerarquía de los poderes, así como la interrelación que existen entre cada una de las áreas que lo componen.





PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 - 2010. CHAPULTENANGO, CHIAPAS.



21

Funciones de las áreas.

De acuerdo a la estructura que tiene el Ayuntamiento Municipal, se detallan a continuación las funciones que desempeña cada área, así como los departamentos que la integran.

Honorable Ayuntamiento Municipal: Es el órgano de Gobierno que rige a la Administración Municipal y en ella radican los poderes del municipio. En su conjunto analizan la administración de los recursos. Se le conoce también como el Honorable Cuerpo de Cabildo; sesiona en la sala de Cabildos, la cual se encuentra adjunta a las oficinas de Presidencia; el Cuerpo se encuentra integrado por las siguientes autoridades:

- El Presidente Municipal, quien preside la Comisión de Gobernación.
- El Síndico Municipal, que preside la Comisión de Hacienda.
- El Primer Regidor Propietario, el cual preside la Comisión de Desarrollo Socioeconómico.
- El Segundo Regidor Propietario, quien preside la Obras Públicas y Desarrollo Urbano.
- El Tercer Regidor Propietario, que preside la Comisión de Seguridad Pública..
- El Primer Regidor Plurinominal, mismo que preside la Comisión de Educación, Cultura y Recreación.
- El Segundo Regidor Plurinominal, quien preside la Comisión de Agricultura, Ganadería y Silvicultura.

Con la disminución de la población en el municipio de Chapultenango, señalado dentro del último censo del INEGI, provocó que se redujera el número de Regidores de mayoría relativa y proporcional en un 50%, con ello también se restringieron las carteras que preside cada Regidor, limitando el apoyo y colaboración hacia la población del municipio; también disminuye el presupuesto que administra el Ayuntamiento Municipal.

Presidencia: Es el área donde se ubica la oficina del Ciudadano Presidente Municipal, en la cual despacha todos los asuntos que tiene que ver con su encargo y es asistido de manera directa por una recepcionista, además de contar con el respaldo de la oficina de la Secretaría Municipal. Aparte de lo que estipula la Ley Orgánica Municipal, el Presidente Municipal es el encargado de gestionar recursos adicionales a los que por normativa asignan el Estado y la Federación; así mismo atiende al público en general que acude al Ayuntamiento para tratar asuntos diversos, los cuales son tramitados a las áreas de la Administración que tengan que ver con la problemática presentada.

Prof. Roberto Díaz Aguilar.- Presidente Municipal Constitucional.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 - 2010. CHAPULTENANGO, CHIAPAS.



Por lo limitado del recurso que recibe el ayuntamiento para gastos operativos, dentro del Fondo General de Participación (Gasto Corriente), el personal que apoya al C. Presidente Municipal es limitado, provocando una agenda saturada para la atención de la ciudadanía en general.

Sindicatura Municipal: Área que se encarga de vigilar el manejo de los recursos del municipio, así como de que se cumplan los acuerdos emanados del seno del Cabildo. De igual manera vigila la buena administración de los recursos ejecutados por el Ayuntamiento, de la ejecución de las obras y acciones que cada área ejecuta, así como del cumplimiento de las leyes y ordenanzas de carácter general que tenga cumplir la población. Se apoya de la Contraloría Interna Municipal para la realización de sus acciones.

Tiene la limitante de no contar con personal de apoyo suficiente, no cuenta con una oficina propia y opera adjunto a las oficinas de la tesorería municipal, lo que impide una separación sana de las diversas áreas de la administración municipal

Secretaría Municipal: oficina que se encarga de atender los asuntos del Ciudadano Presidente Municipal. En ella residen los archivos de la Presidencia, así como de los acuerdos que emanan del H. Cuerpo Edilicio. Funciona como un enlace entre la Presidencia y las diferentes áreas del Ayuntamiento, debido a su carácter de asistencia del Presidente Municipal. Cuenta con un auxiliar que elabora todo tipo de constancias que requiere la ciudadanía y que son expedidas a través del H. Ayuntamiento Municipal; además cuenta con una secretaria de oficina que hace llegar los diversos documentos y ordenanzas. Además de estas funciones; cumple todas las que emanan de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Chiapas.

Dependientes de la Secretaría Municipal se encuentran la Coordinación de Fomento Deportivo y la Casa de la Cultura; donde se fomenta e impulsa el desarrollo de las actividades deportivas y culturales del municipio de Chapultenango.

Dirección de Obras Públicas Municipales: Área del Ayuntamiento que se encarga de presupuestar, ejecutar y vigilar las obras de infraestructura que de manera directa o bien a través de contratos, realiza la Administración Municipal. Cuenta con un Director que es el responsable del Departamento, así como de la buena realización de las obras que ejecuta la Administración, se apoya en un Auxiliar de Obras y un Supervisor para la elaboración de expediente técnicos y la supervisión de la obras. Para la captura, integración y comprobación de expedientes técnicos, cuenta con el apoyo del personal del Programa de Desarrollo Institucional Municipal (PRODIM), compuesto por una Analista Administrativo y uno de Informática.

Prof. Roberto Díaz Aguilar.- Presidente Municipal Constitucional.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 - 2010. CHAPULTENANGO, CHIAPAS.



23

En esta área se detectan deficiencias que son de suma importancia para su desarrollo, no se cuenta con una unidad automotriz propia para la verificación de las obras, para la gestión y presentación de las documentaciones que solicitan las instancias de gobierno superior, etc. Tampoco se cuenta con equipos y aditamentos que requiere la infraestructura de la construcción y que son indispensables para desarrollar bien sus actividades.

Tesorería Municipal: El Ayuntamiento de Chapultenango cuenta con esta área de vital importancia, la cual cumple con lo estipulado en la Ley Orgánica Municipal del Estado, además se encarga de llevar las cuentas de los diversos fondos que la Federación y el Estado asignan al municipio para los gastos de operación, así como para la ejecución de obras y acciones en beneficio de la población. En la presente administración se cuenta con un Tesorero Municipal quien es el responsable del área, un Contador General que es el asesor del departamento y responsable de actualizar la información del Gasto Municipal, un auxiliar encargado de la captura de la información emanada de los ingresos y egresos de la diferentes cuentas que maneja la Administración, además de una secretaria de oficina que apoya en la elaboración de documentos y el cobro de los impuestos que ingresan a la Tesorería.

Dirección Integral de la Familia (DIF Municipal): Por último tenemos a un organismo desconcentrado del Ayuntamiento Municipal, el cual es presidido por la esposa del Presidente Municipal y cuenta con el apoyo de una Directora y cuatro auxiliares, los cuales se encargan de operar los diferentes programas de asistencia social, para las personas en situaciones de extrema pobreza, vulnerabilidad, de la tercera edad, madres solteras o maltratadas, hijos abandonados y/o maltratados etc. Cuenta con una Casa de DIA, donde se da apoyo a las personas de la tercera edad en forma integral.

Prof. Roberto Díaz Aguilar.- Presidente Municipal Constitucional.

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
 2008 - 2010.
 CHAPULTENANGO, CHIAPAS.**



Finanzas Públicas Municipales.

Son el total de los recursos que opera la Administración Municipal, provenientes de los diferentes Fondos que la Administración Municipal percibe provenientes del Estado y la Federación.

Los recursos que recibe la Administración Municipal provienen de los siguientes programas:

Fondo General de Participación	⇒	6,104,496.05
Fondo de Fomento Municipal	⇒	332,903.68
Tenencias	⇒	194,647.97
Impuestos Especiales	⇒	58,992.14
Impuestos sobre Automóviles nuevos	⇒	50,128.74
Derechos	⇒	88,133.00
Aprovechamientos	⇒	991.36
Otros impuestos y derechos	⇒	107,359.74
Fondo de Infraestructura Social Municipal	⇒	5,458,750.50
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los municipios	⇒	1,585,803.94
T o t a l	⇒	13,982,207.12

Dichos Ingresos sirven para la operación de la Administración Municipal y se erogan en los siguientes rubros:

Servicios Personales	⇒	1,053,049.78
Materiales y Suministros	⇒	851,055.01
Servicios Generales	⇒	704,571.21
Subsidios y Aportaciones	⇒	742,395.19
Obras Públicas	⇒	320,953.59
T o t a l	⇒	3,672,024.78

El estado de los ingresos y egresos se dan hasta el resultado obtenido al mes de agosto del 2008. La mayor parte de los recursos de la Administración se ejecutan en obras de infraestructura social.

Reglamentos Municipales.

Actualmente en el municipio de Chapultenango, se observan Acuerdos, Circulares y Ordenanzas de índole general; las cuales son emitidas por el Honorable Cuerpo de Cabildo y transmitidas a través de las Dependencias Municipales.

Prof. Roberto Díaz Aguilar.- Presidente Municipal Constitucional.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 - 2010. CHAPULTENANGO, CHIAPAS.



25

Se están elaborando Reglamentos de observancia general, apegados a nuestra Constitución Política Nacional y Local; buscando la buena convivencia entre los ciudadanos y preservando las garantías individuales.

Servicios Públicos Municipales.

En primer lugar se tiene el servicio de limpia municipal, el cual se encarga de la recolección de basura en la cabecera municipal, en los barrios y localidades de mayor población; cuenta con un personal de tiempo completo y un vehículo de recolección el cual no reúne las condiciones apropiadas.

El Servicio de Agua Potable y Alcantarillado, suministra del vital líquido a toda la cabecera municipal, da mantenimiento a la red de abastecimiento, repara los desperfectos, realiza la cloración de los tanques de almacenamiento. Enfrenta la problemática de no contar con el equipo necesario y vehículo para sus operaciones. Cuenta con la colaboración de la Dirección de Obras Públicas, área de la cual depende.

Alumbrado Público Municipal, se encarga de la supervisión y mantenimiento de las líneas de alumbrado público, así como para el apoyo de reparaciones en las localidades del municipio. Cuenta con los aditamentos básicos para su desempeño, además de recursos del Presupuesto de Inversión Municipal (PIM) para la adquisición de materiales y suministros para las preoperaciones y rehabilitación de la red de alumbrado público, enfrenta la misma problemática de las otras dependencias municipales en cuanto a los recursos designados.

Seguridad Pública.

Dirección de Seguridad Pública Municipal: Esta área del Ayuntamiento Municipal se encarga de vigilar y conservar el orden público y dar seguridad a la población. Esta Dirección cuenta con un Director que esta encargado de dos Comandantes quienes a su vez manejan dos turnos de agentes en turnos de 24 por 24 horas.

Esta Dependencia de la Administración Municipal, enfrenta la problemática de contar con un solo vehículo para llevar a cabo las acciones de patrullaje, rondines, auxilio a la población y vigilancia; acciones que se agravan si de apoyo a las comunidades se trata, pues las distancias se hacen largar al no contar con buenos accesos carreteros. Los recursos destinados a la Seguridad son limitados y la mayor parte de ellos se destinan al pago de personal y su respectivo equipamiento, mantenimiento y adquisición de combustible de la unidad, por lo que la adquisición de una unidad nueva es un factor que también limita a los otros rubros.

Prof. Roberto Díaz Aguilar.- Presidente Municipal Constitucional.

Si bien es cierto la delincuencia en el municipio a disminuido en los últimos años, pues en periodos anteriores se ubicaban bandas de saltantes en alguna zonas de la geografía municipal, que actualmente han sido erradicadas mediante colaboración de las diferentes instancias de gobierno.

Las acciones de delincuencia que se detectan son asaltantes solitarios, apariciones repentinas de abigeato, algunos crímenes que tienen que ver con venganzas personales. La drogadicción es escasa en el municipio y se da hacia las áreas más aisladas de la entidad.

Protección Civil.

Es de suma importancia la Unidad de Protección Civil, dada la cercanía con el Volcán Chichonal, del cual se realizan monitoreos constantes, esta Unidad se encuentra en constante comunicación con Protección Civil del Estado y se apoya en la Dirección de Obras Públicas, Seguridad Pública y Presidencia.

Cuenta con una unidad automotriz y servicio de radiocomunicación, se ubica en la Presidencia Municipal, desde donde opera y se mantiene en contacto hacia el interior del municipio a través de los Agentes Municipales, con el objeto de informar respecto de los fenómenos meteorológicos que se suscitan en las inmediaciones del municipio.

ANÁLISIS FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas).

MATRIZ FODA	
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Existencia de Organismos Públicos. • Personal especializado y/o con experiencia en la Administración Pública. • Ayuntamiento plural. • Instalaciones adecuadas. • Recepción y atención de demandas. • Equipamiento de las áreas del Ayuntamiento. 	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación al personal y miembros del Ayuntamiento. • Apoyo de Instituciones gubernamentales y ONG's para mejorar los servicios municipales.
<ul style="list-style-type: none"> • Falta de un Plan de Desarrollo Municipal. • Inexistencia de leyes y reglamentos municipales. • Personal inexperto y con poca preparación académica. • Fricciones internas, políticas y laborales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Descontento de la población hacia los organismos municipales. • Ataques de líneas políticas contrarias a la Administración Municipal. • Presencia de la delincuencia.
DEBILIDADES	AMENAZAS

Prof. Roberto Díaz Aguilar.- Presidente Municipal Constitucional.



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
2008 - 2010.
CHAPULTENANGO, CHIAPAS.**



EJE RECTOR 2. Económico Sostenible.

ECONOMÍA

Aspectos Generales.

El municipio de Chapultenango, Chiapas, presenta una grave situación en cuanto a su desarrollo, ya que la mayor parte de la población económicamente activa se dedica a las labores del campo, donde una gran proporción de la población tan sólo subsisten con sus actividades, a excepción de los ranchos ganaderos que se encuentran en pocas manos, pero que abarcan una gran superficie del área de trabajo.

El cultivo con mayor superficie de trabajo es el maíz, el cual en más de un 90% es de autoconsumo, el café es el cultivo que se comercializa en su mayor parte, pero que conlleva una gran deficiencia en su productividad, precios y comercialización. recayendo en la ganadería extensiva una gran proporción de la superficie laborable

El sector secundario ocupa una parte considerable de la población, más la falta de tecnología, capacitación y organización, hace que su participación en el comercio regional y estatal no sea de gran impacto a pesar de que la industria quesera genera empleos indirectos.

La industria de servicios tiene su mayor ocupación en la población que reside en la cabecera municipal, más la crisis económica que vive la sociedad en general, no puede proveer un escenario óptimo para este sector; los principales comercios son suministradores de la materias primas que la población requiere para su sustento diario y para la realización de sus actividades cotidianas.

Los tratados de libre comercio han tenido una repercusión negativa en esta región de nuestro estado, pues casi ninguna de las actividades económicas del municipio puede competir en los espacios exteriores. Aun la ganadería que ocupa una gran extensión del municipio se ve afectada con la introducción de productos del exterior, por lo que los precios de la carne y la leche decrecen en los mercados de consumo.

La falta de tecnología impide darle un valor agregado a los pocos productos que se generan en el municipio, además los programas que pueden coadyuvar para el desarrollo de los sectores, llegan a cuenta gotas a este municipio y como ya hemos señalado con anterioridad traen etiquetas políticas u otras índoles ajenas al desarrollo, otorgándose el apoyo sin hacer un análisis de su viabilidad, por lo que el fracaso está garantizado.

Prof. Roberto Díaz Aguilar.- Presidente Municipal Constitucional.

Será necesario realizar un trabajo conjunto entre dependencias gubernamentales, ayuntamiento y ciudadanía, para implementar programas que realmente impacten en la economía de la población de Chapultenango, mediante un trabajo que garantice la sostenibilidad de los proyectos. Los programas de participación social, así como los créditos deben ser abiertos a todos los sectores, dando todas las facilidades posibles a aquellos proyectos que garanticen su éxito y, buscando alternativas para los que no presenten una garantía de desarrollo.

Población Económicamente Activa.

La Población Económicamente Activa (PEA) ocupada fue de 1,787 habitantes, distribuyéndose por sector, de la siguiente manera. Sector Primario: El 77.84% realiza actividades agropecuarias. El porcentaje de este sector en los ámbitos regional y estatal fue de 60.40% y 47.25% respectivamente. Sector Secundario: El 4.14% de la PEA ocupada laboraba en la industria de la transformación, mientras que en los niveles regional y estatal los porcentajes fueron de 11.77 y 13.24 respectivamente. Sector Terciario: El 17.35% de la PEA ocupada se emplea en actividades relacionadas con el comercio o la oferta de servicios a la comunidad, mientras que en los niveles regional y estatal el comportamiento fue de 25.59% y 37.31% respectivamente.

Sector Primario.

El 40% de la superficie del Municipio es de propiedad privada y el 60% corresponde a propiedad ejidal. La disponibilidad de recursos y actividades de la *Unidad de Producción* proporcionan una primera caracterización. La tierra y el agua son elementos importantes de la unidad de producción, donde el tamaño y la disponibilidad de ambos le confieren ciertas características. La superficie agrícola oscila desde menos de una hectárea hasta más de 500 hectáreas por Unidad de Producción. Sin embargo, el 95% de las unidades de se sitúan entre los rangos de 0-50 a 5-00 has. El 100% de las unidades de producción que están en uso, son de temporal.

Para los efectos de nuestro diagnóstico solo mencionaremos las áreas de cultivo, ya que actualmente no se cuentan con otros sistemas de producción, ni con infraestructura que propicien algún servicio a los productores, bien sea bodegas, despachos de asesorías técnicas, bancos, comercializadoras, transportistas con capacidades para mover altos volúmenes, hecho que podemos acreditar a la baja productividad que existe en la región, los escasos volúmenes de producción solo alcanzan para el autoconsumo.

El Municipio no cuenta con infraestructura hidráulica como canales de riego, tampoco existen centros de acopio de productos agrícolas. Referente a la infraestructura pecuaria se puede mencionar que los productores medianos y grandes cuentan con corrales de manejo, en donde realizan las labores de sanidad y alimentación del ganado bovino, principalmente.

Prof. Roberto Díaz Aguilar.- Presidente Municipal Constitucional.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 - 2010. CHAPULTENANGO, CHIAPAS.



29

Con tales recursos y bajo las condiciones descritas, se desarrollan las actividades agropecuarias que giran en torno a los granos básicos, maíz y frijol, además del café y la ganadería, bovina principalmente. En la actualidad el cultivo de hortalizas en el Municipio ha cobrado una gran importancia, por lo que esta actividad ha pasado de la recolección a establecer pequeñas áreas o plantaciones con fines comerciales.

El 25% de las tierras de la comunidad se dedican a las labores agrícolas, teniendo como principales sistemas de cultivo: el café con las variedades predominantes de caturra rojo y bourbón; el frijol criollo y Querétaro, que se obtiene con un mayor porcentaje para autoconsumo comercializando pequeños excedentes; en el caso del maíz criollo sólo se cultiva como autoconsumo y de forraje para el ganado bovino.



Sector Secundario.

La principal actividades en la rama de la transformación que se puede tomar en consideración en el municipio de Chapultenango, se deriva de las agroindustrias procesadoras de los productos lácteos; siendo el procesamiento de queso la actividad que genera fuentes de empleos de manera directa e indirecta (18 queseros) dentro y fuera del municipio, ya que la captación de leche se da en alrededor de 5 municipios aledaños.

La producción de queso del municipio a trascendido tanto en el área regional, como en los estados del sureste, pues su comercio llega a realizarse en los estados de la Península de Yucatán, lo que representa un gran potencial de desarrollo económico para esta agroindustria.

Fuera de la generación de empleos que otorga esta actividad, no existe en la actualidad otro rubro que pueda representar a mediano plazo perspectiva de ingresos para la población, pues la cafecultura requiere de la asociación de los productores y en este aspecto hay mucho estancamiento.

Prof. Roberto Díaz Aguilar.- Presidente Municipal Constitucional.

Sector Terciario.

El Municipio no cuenta con mercados públicos, por lo que la gente que practica el comercio, lo hace en locales comerciales y la mayoría que se dedica a distribuir perecederos lo hace a través de la venta en la vía pública o en sus hogares.

La movilización de la mano de obra generalmente, se realiza hacia los municipios de Pichucalco, Teapa, Villahermosa y península de Yucatán, que es donde se concentra la mayoría de la mano de obra profesional y especializada. Por otro lado existen muchos jóvenes y adultos que emigran a los Estados Unidos de Norteamérica y Canadá a trabajar como braceros. No se tiene datos confiables pero del municipio las comunidades movilizan mano de obra. La característica de la mano de obra puede clasificarse en especializada como; profesionales que laboran en diferentes áreas (maestros, contadores públicos, etc.), especializada como; albañiles, plomeros, carpinteros, herreros, mecánicos, electricistas, etc., y no especializada: jornaleros, campesinos, empleados de pisos, afanadoras.

El Municipio carece desde un cajero automático, hasta la oferta de cualquier medio de producción. Lo que pone en desventaja a este Municipio en comparación de otros que cuentan con servicios de bancos, fuentes de mano de obra calificada, establecimientos con ventas de diferentes equipos de trabajo, acceso inmediato a la comunicación y otros tipos de insumos que son indispensables para el control total de una zona productiva. No existe el sistema de telefonía, más que el satelital que es inaccesible al grueso de la población por su costo.

SERVICIOS COMERCIALES	
12 Tiendas de abarrotes en general	1 Ferreterías
5 Fondas y/o comedores	2 Materiales y construcción
4 Carnicerías	3 Ciber's
2 Tortillerías	1 mueblería
1 Veterinaria	2 Mercerías
2 Farmacias	3 Papelerías
2 Tiendas de ropa	1 Guardería infantil
Servicio de gas (foráneo)	

Aunque se tiene un gran potencial de recurso turístico, ya que en la geografía municipal hay un sin número de paisajes hermosos como montañas, cañadas, ríos y la belleza del volcán Chichonal; ni siquiera existe la infraestructura para promocionar esta bellezas naturales, no se cuenta con transportes, vías adecuadas y no hay una entidad a nivel municipal para promocionar el potencial turístico.

Prof. Roberto Díaz Aguilar.- Presidente Municipal Constitucional.



Paisajes Naturales del Municipio.

Distribución del Ingreso.

CHAPULTENANGO	POBLACIÓN OCUPADA	%	NO RECIBE INGRESOS	%	MAS DE 5 SALARIOS MIN.	%	NO ESPECIFICADO	%
PRIMARIO	1.391	77.84	796	57.23	4	0.29	13	0.93
SECUNDARIO	74	4.14	8	10.81	1	1.35	4	5.41
TERCIARIO	310	17.35	52	16.77	18	5.81	9	2.90

INEGI (2005)

Agricultura.

Cerca del 30% de los productores del municipio se dedica al cultivo de maíz, utilizando normalmente material criollo, con rendimientos entre los 800 y 1600 kilogramos por hectárea, para sembrar una hectárea necesitan alrededor de 12–14 kilogramos de maíz, utilizan 5 a 6 granos por golpe, la distancia de siembra es 1 metro entre hilera y 80 cm. entre plantas.

La mayoría de los productores no usan fertilizante edáfico, pero todos utilizan insecticidas para el control de las plagas como el gusano cogollero y barrenador. un gran número de los productores no aplica la dosis correcta de cada uno de los productos utilizados, debido al desconocimiento formal que estos tienen, ya que su conocimiento solo lo han aprendido, por prácticas empíricas, y si algún producto no da resultados como ellos esperan, o aumenta la dosis de este o cambian el producto, por otro que entre ellos mismos prueban sobre las plantaciones establecidas. Con estas prácticas irregulares las plagas van creando resistencia a los productos, esto hace que el cultivo necesite más insumos, incrementando por ellos los costos de producción por lo que disminuyen las áreas de producción.

El 100% de los productores aplica herbicidas para el control de las malezas, ninguno utiliza las dosis correctas. La baja densidad de siembra trae como consecuencia que una mayor superficie de suelo quede expuesta a los rayos del sol, por lo que las malezas crecen más acelerado que el cultivo, esto implica un mayor consumo de mano de obra por el concepto del control de maleza, además una baja densidad de plantas por lógica da menor rendimiento, sin fertilización los rendimientos son casi nulos.

En cuanto al cultivo de frijol a nivel municipal se cosecha un volumen de producción de 500 Kg./Ha. Este cultivo ha ido perdiendo superficie, los pocos productores que aún lo realizan lo siembra a una distancia de 90 centímetros entre surcos y a 35 cm. entre plantas, para lo cual utilizan alrededor de 35 kilogramos de semilla. El 100% de los productores utiliza semilla criolla, la época de siembra es a partir de mayo.

Prof. Roberto Díaz Aguilar.- Presidente Municipal Constitucional.



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
2008 - 2010.
CHAPULTENANGO, CHIAPAS.**



Los productores únicamente realizan el control de plagas y malas hierbas. Las principales plagas son la babosa o lengua de vaca, la gallina ciega y el mosaico dorado producido por la mosquita blanca. Para lo cual aplican productos químicos como el foley o paration. Para el control de las malas hierbas aplican los mismo productos utilizados en el cultivo de maíz antes de realizar la siembra, cuando ya esta establecido el cultivo y hay malezas, el control es manualmente con la ayuda del machete o de azadones. El destino de la producción es 100% para el autoconsumo.

En relación al cultivo de café, a nivel municipal la superficie sembrada y cosechada es de 139 hectáreas con un rendimiento de 8 quintales por hectárea (quintal=60 kilogramos) de café pergamino. Este sistema de cultivo presenta las siguientes características, el 100% de las plantaciones presentan baja densidad de población; sombra de vegetación natural, árboles de usos múltiples y frutales éstos no presentan un arreglo topológico definido; y utilizan la variedad típica o criolla, así como el bourbón, generalmente no le dan un manejo adecuado por lo que se obtienen rendimientos muy bajos.

Dadas las condiciones desfavorables en las que se encuentra la agricultura de granos básicos en el municipio, se requiere de la promoción de actividades que redunden en mejores resultados económicos, por lo que la pequeña producción hortícola debe aprovecharse por las ventajas que el municipio ofrece en sus condiciones microambientales.

Hortalizas como la chayote, la malanga, la yuca, diversas hojas verdes, entre otras, también ofrecen una fuente de ingresos, ya que aunque por el momento sólo son de para autoconsumo con una pequeña escala comercial, pueden ser un potencial económica para el agro municipal.

Principales Cultivos	Superficie cultivada	Volumen de producción
	Hectáreas	Toneladas
Maíz Grano	990.00	971.00
Frijol	600.00	210.00
Café	656.00	1,326.00
Total	2,246.00	2,507.00

Fuente: Consejo Municipal de Desarrollo rural Sustentable (2007)

Ganadería.

La ganadería ocupa un importante lugar en la economía de los habitantes del municipio, la producción de leche es escasa y es para autoconsumo básicamente. uno de los grandes problemas que enfrenta la ganadería en esta zona es la falta de infraestructura, por un lado debido a las condiciones del terreno, pues es muy

Prof. Roberto Díaz Aguilar.- Presidente Municipal Constitucional.

accidentado. Por otro lado el desconocimiento de las técnicas más convenientes para esta actividad.

Las enfermedades más comunes en el ganado bovino son: edema maligno, septicemia hemorrágica, carbón sintomático, mastitis, diarrea negra, neumonías, piroplasmosis, anaplasmosis, derriengue. También los afectan los parásitos externos como la garrapata y moscas, además de las sarnas, cuya proliferación se Favorece por que hay ganaderos que pocas veces bañan a sus animales. Otras enfermedades son los que producen los parásitos internos como los vermes gastrointestinales y pulmonares.

De esta manera, es necesario mencionar que si bien la ganadería es favorecida por las fuertes lluvias, posibilitando así el manejo de lotes mayores, también es cierto que los terrenos accidentados que posee el municipio no son los más aptos para el desarrollo de la ganadería bovina. En los costos de producción es alarmante encontrar que no significa verdaderos beneficios especialmente para los pequeños productores.

INVENTARIO GANADERO		
Concepto	Total (Cabezas)	%
Bovinos a/	17,132	0.56
Porcinos	2,189	0.16
Ovinos b/	450	0.17
Caprinos	0	0.00
Equinos c/	3,583	1.13
Aves d/	19 241	0.04

Fuente: Planeación Municipal (2008).

- a/** Ganado doble propósito, de carne y de trabajo.
- b/** Animales para carne.
- c/** Caballos y bestia mular para monta, tiro y carga.
- d/** Pavos, gallinas, gallos, pollos y pollas, tanto para la producción de carne como de huevo.



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
2008 - 2010.
CHAPULTENANGO, CHIAPAS.**



POBLACIÓN

División Política.

El municipio de Chapultenango lo componen una Cabecera Municipal y 22 Agencias Municipales, las cuales residen en cada una de las localidades que integran el municipio. A su vez la Cabecera Municipal, Chapultenango, se divide en 6 barrios. En el municipio se localizan a su vez dos ejidos en los cuales están integradas la mayor parte de las áreas cultivables del sector social.

Crecimiento Poblacional.

La población de Chapultenango asciende a 7,124 habitantes lo que representa solo el 0.17% del total de el Estado, de las cuales el 40.65% vive en la Zona Urbana y el 59.35% habitan en las zonas rurales.

En lo que respecta a la distribución de género, el 49% de la población son hombres y el 51% son mujeres de los cuales el 28% son mayores de 30 años el 27.2% están entre los 16 y 30 años, el 44.80% son menores de 15 años.

La tasa global de fecundidad del municipio fue de 6.18 hijos por mujer en edad reproductiva, mientras que la regional es de 4.60, y la Estatal de 3.47, respectivamente, lo que nos coloca entre los municipios de más altos índices de fecundidad, lo que nos demuestra que el control natal entre las parejas es casi nulo, en especial en aquellas familias pertenecientes a los grupos étnicos; en donde las mujeres comienzan a procrear a temprana edad.

Año	Población
1990	4,562
1995	5,475
2000	6,850
2005	7,124

Evolución de la Población en el Municipio.

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
 2008 - 2010.
 CHAPULTENANGO, CHIAPAS.**



Densidad de Población.

La densidad de la población por cada Km² es de 44.11 personas.

N.P.	LOCALIDAD	CLAVE DE LOCALIDAD	POBLACIÓN	MASCULINA	FEMENINA
1.-	Chapultenango	0001	3019	1463	1556
2.-	Carmen Tonapac	0002	310	167	143
3.-	Guadalupe Victoria	0003	544	268	276
4.-	Movac 1a. Sección	0005	206	101	105
5.-	Nanchital	0006	168	78	90
6.-	Río Negro	0007	657	328	329
7.-	San Antonio Acambac	0009	423	203	220
8.-	Valtierra Centro	0012	171	96	75
9.-	Volcán Chichonal	0013	42	25	17
10.-	Cumbre Valtierra	0020	112	50	62
11.-	San José Valtierra	0024	121	61	60
12.-	Caracol Santo Domingo	0025	92	45	47
13.-	San Miguel Buenavista	0026	257	129	128
14.-	Buenavista Caracol	0027	82	37	45
15.-	Mina Valtierra	0028	22	8	14
16.-	Buenos Aires	0032	411	218	193
17.-	Los Sánchez	0034	66	36	30
18.-	San José Paraíso	0036	84	45	39
19.-	Movac 2a. Sección	0037	31	14	17
20.-	Nanchital San Antonio 3a. Sección	0038	32	18	14
21.-	San Francisco Nanchital 2a. Sección	0039	98	50	48
22.-	San Pascual Bailón	0040	63	28	35
23.-	Jhomenaz	0041	57	31	26
24.-	Localidades de una vivienda	9998	17	8	9
25.-	Localidades de dos viviendas	9999	39	19	20
Total municipal			7124	3526	3598

INEGI 2005



Índice de marginación.

En el Municipio se tienen deficiencias en los servicios públicos, en lo que se refiere a los bajos accesos a la educación, salud, mala alimentación, bajos ingresos, drenajes, caminos muy difíciles de transitar, casa de muy mala calidad, energía eléctrica deficiente. La cabecera municipal esta casi exenta de

Prof. Roberto Díaz Aguilar.- Presidente Municipal Constitucional.



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
2008 - 2010.
CHAPULTENANGO, CHIAPAS.**



contar con estas condiciones de marginación, sin embargo la mayoría de las localidades de este Municipio si están en esas condiciones. El municipio de Chapultenango está clasificado en la categoría de Alto grado de marginación ocupando el lugar No 40 en el Estado y el No. 310 a nivel Nacional, cuenta con un Índice de Desarrollo Humano (IDH) en la categoría Medio Bajo (INEGI, 2005).

<i>Entidad</i>	Índice de desarrollo humano	Grado de desarrollo Humano	Lugar que ocupa a nivel nacional	Índice de marginación	Grado de marginación	Lugar que ocupa en el estado	Lugar que ocupa a nivel nacional
Chiapas	0.690	Medio Alto	32	2.25073	Muy alto		1
Amatán	0.548	Medio bajo	2355	1.75796	Muy alto	17	106
Bochil	0.644	Medio bajo	1834	0.57721	Alto	74	701
Bosque, Él	0.577	Medio bajo	2247	0.89123	Alto	57	489
Chapultenango	0.609	Medio bajo	2091	1.19021	Muy alto	40	310
Francisco León	0.528	Medio bajo	2386	2.00225	Muy alto	9	61
Ixhuatán	0.631	Medio bajo	1951	0.93346	Alto	54	460
Ixtacomitán	0.679	Medio alto	1499	0.57135	Alto	76	709
Ixtapangajoya	0.615	Medio bajo	2058	1.34714	Muy alto	33	251

Natalidad.

Principales Indicadores	Total
Población Femenina de 12 a 49 Años a/	1,875
Tasa de Fecundidad b/ (%)	105.10
Tasa de Natalidad (%)	27.70

a/ Comprende sólo a las mujeres que especificaron el total de hijos nacidos vivos y el total de hijos sobrevivientes.

b/ Número de nacidos vivos por cada 1000 mujeres entre 15 y 49 años.

Mortalidad.

Concepto	Total	Hombres	Mujeres
Tasa de Mortalidad General	3.60	3.57	3.62
Tasa de Mortalidad Infantil	26.30	21.70	30

Tasa dada en relación al número de fallecidos por cada mil habitantes.

Prof. Roberto Díaz Aguilar.- Presidente Municipal Constitucional.

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
 2008 - 2010.
 CHAPULTENANGO, CHIAPAS.**



Población indígena.

Población Indígena						
Concepto	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
Población Indígena a/	5 567	0.49	2 784	50.01	2 783	49.99
Población Hablante de Lengua Indígena b/	4 724	0.49	2 356	49.87	2 368	50.13
Según Condición de Habla						
Bilingüe	4,695	99.39	2 352	50.10	2 343	49.90
Zoque	4,686		2 351	50.17	2 335	49.83
Chol	5		1	20.00	4	80.00
Otras c/	4		0	0.00	4	100.00
Monolingüe	26	0.55	4	15.38	22	84.62
Zoque	26		4	15.38	22	84.62
No Especificado	3	0.06	0	0.00	3	100.00
Zoque	3		0	0.00	3	100.00
INEGI 2005						

a/ Incluye a la población de 0 a 4 años que vive en hogares donde el Jefe o Cónyuge habla alguna lengua indígena.

b/ Población de 5 años y más que habla alguna lengua indígena.

c/ Incluye otras lenguas indígenas de México.

d/ el porcentaje de la población total se da en relación a la población estatal indígena.

Migración.

La inmigración en el municipio es del 0.45%; quienes llegaron al municipio provienen principalmente de los estados de Tabasco, Quintana Roo, Jalisco y Veracruz; el indicador regional es de 1.40% y el estatal de 3.16 por ciento.

La migración es uno de los problemas que se esta presentando en este municipio debido a la falta de empleo y del desarrollo de las actividades tanto agrícola, pecuaria, industrial, artesanal, etc., por lo que cada vez el numero de personas que abandonan el municipio, la escuela, el campo y a sus familias es mayor. Esto puede notarse en la siguiente tabla que describe las características migratorias de la población.

ORIGEN	DESTINO	% TOTAL	%		EDAD	
			H	M	H	M
CHAPULTENANGO	TABASCO, CHIHUAHUA, EE. UU	20	12	8	20/30	18/25
GUADALUPE VICTORIA	TABASCO, JALISCO, VERACRUZ	25	10	15	20/30	15/30
RIO NEGRO	TABASCO, TUXTLA GUTIÉRREZ	15	12	3	20/30	20/25
VALTIERRA CENTRO	JALISCO, MÉXICO, EE. UU.	45	35	10	18/40	20/35
SAN ANTONIO ACAMBAC	TABASCO, VERACRUZ, JALISCO	8	5	3	20/30	15/28
CARMEN TONAPAC	TABASCO, VERACRUZ	5	3	2	20/30	18/25

FUENTE: MUNICIPAL 2007

Prof. Roberto Díaz Aguilar.- Presidente Municipal Constitucional.



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
2008 - 2010.
CHAPULTENANGO, CHIAPAS.**



39

En las demás comunidades el porcentaje de migración es relativamente bajo, además no existe un registro donde se pueda precisar un número exacto de personas y hacia que lugares emigran, únicamente se llega a conocer por la información que proporcionan los familiares.

Los meses en que se da la emigración para mejores oportunidades de empleo mayormente, es en los meses de enero, febrero y luego en los meses de agosto y septiembre. los lugares hacia donde emigran, en busca de trabajo son de tabasco, Veracruz, México, Jalisco, Guadalajara y a estados unidos de norte América; mientras que los que salen a estudiar una carrera profesional lo hacen al estado de tabasco o a la capital del estado.

Uno de los principales efectos que a traído la migración, es la separación de los núcleos familiares, incremento del consumo de drogas entre los jóvenes, alto porcentaje del consumos de alcohol, prostitución en las jóvenes que no ven otra alternativa para atraer recursos y por lo consiguiente incremento de madres solteras menores de edad. Además de la deserción del sector campesino.

Religión.

En Chapultenango, existen dos grupos religiosos con mayor presencia de creyentes, los Católicos y los Adventista del Séptimo Día; siendo el primero el de mayor número de simpatizantes.

El 83.75% de la población profesa la religión católica, mientras que el 0.22% profesa otras doctrinas protestante, 11.66% pertenecen al grupo de los Adventistas, y por ultimo el 3.82% de la población no profesa credo alguno. (INEGI, 2005)

Prof. Roberto Díaz Aguilar.- Presidente Municipal Constitucional.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
2008 - 2010.
CHAPULTENANGO, CHIAPAS.



Análisis FODA del eje rector.

MATRIZ FODA	
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • RECURSOS NATURALES, AGUA, SELVA. • DISPONIBILIDAD DE TIERRAS AGROPECUARIAS. • ALTA PRODUCTIVIDAD DE BOVINOS. • ARRAIGO INDÍGENA. • FUERTES LAZOS MORALES. 	<ul style="list-style-type: none"> • ACCESO A PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN PRODUCTIVA. • PROGRAMAS GUBERNAMENTALES PARA PROYECTOS PRODUCTIVOS. • IMPULSO DE MICROCREDITOS. • REORDENAMIENTO TERRITORIAL.
<ul style="list-style-type: none"> • BAJA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA. • BAJA PRODUCCIÓN DE DERIVADO LÁCTEOS. • TERRENOS ACCIDENTADOS. • BAJA DIVERSIFICACIÓN DE CULTIVOS. • EMIGRACIÓN POBLACIONAL. • DESAPARICIÓN DE NÚCLEOS POBLACIONALES. • MÍNIMO PORCENTAJE DE EMPLEOS. 	<ul style="list-style-type: none"> • RESECIÓN ECONÓMICA. • BAJOS PRECIOS DE VENTA EN PRODUCTOS AGROPECUARIOS. • ALZA DE PRECIOS DE INSUMOS PARA LA PRODUCCIÓN. • ALTOS PRECIOS DE LA CANASTA BÁSICA. • INTRODUCCIÓN DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS EXTRANJEROS.
DEBILIDADES	AMENAZAS

Prof. Roberto Díaz Aguilar.- Presidente Municipal Constitucional.



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
2008 - 2010.
CHAPULTENANGO, CHIAPAS.**



EJE RECTOR 3. Social Incluyente.

Infraestructura.

El municipio de Chapultenango esta conformado por 22 comunidades rurales, que representan el 57.62% de la población total del municipio, lo que nos habla de un alto porcentaje de comunidades con población menor a los 500 habitantes, y que hace necesario una mayor inversión en la concreción de acciones en infraestructura básica, especialmente en aquellas que tienen que ver con la instalación de obras de agua potable, electrificación, drenaje y caminos; pues estas comunidades pequeñas están disgregadas y por las distancias, condiciones topográficas y ubicación de los recursos encarecen el servicio por cada habitante que se beneficiará, haciendo más viable la adquisición de un predio para establecer una nueva localidad que la ejecución de una obra nueva.

Salud.

En el municipio de Chapultenango solo se cuenta con un centro de salud en la cabecera municipal y Casas de Salud en las localidades de Guadalupe Victoria, Río Negro y San Antonio Acambac. Los pacientes que tienen problemas graves de salud son trasladados al hospital general de la ciudad de Pichucalco ubicado a 35 Km. de la cabecera municipal.

La tasa de mortalidad general (tmg) es de 3.16 defunciones por cada 1,000 habitantes; y de 39.47 con respecto a la tasa de mortalidad infantil (tmi). Las principales causas de la mortalidad general en el municipio son: tumores malignos, enfermedades del corazón y bronquitis crónica, enfisema y asma, ciertas afecciones originadas en el periodo peri natal y accidentes. el 1.48% de la población total padece alguna forma de discapacidad, distribuyéndose de la siguiente manera: 31.07% presenta discapacidad motriz, 21.36% auditiva, 27.18% de lenguaje, 23.30% visual y 11.65% mental. (INEGI, 2005)

El centro de salud maneja el paquete básico de servicio de salud, el cual consiste en: saneamiento básico a nivel familiar, planificación familiar, atención prenatal del parto y puerperio y recién nacido, vigilancia de la nutrición y crecimiento infantil, inmunizaciones, manejos de casos de diarrea en el hogar, tratamiento antiparásito a las familias, manejo de infecciones respiratorias agudas, prevención y control de la diabetes mellitus y la hipertensión arterial, prevención de accidentes y manejo inicial de lesiones, participación social, detección de cáncer Cervico-uterino y mamas.

El centro de salud atiende en promedio 450 consultas mensuales, lo cual nos da 5400 consultas anuales. Sin embargo el municipio no cuenta con la infraestructura necesaria para cubrir las necesidades de salud.

Prof. Roberto Díaz Aguilar.- Presidente Municipal Constitucional.



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
2008 - 2010.
CHAPULTENANGO, CHIAPAS.**



Prestación de servicio de salud.

N.P.	LOCALIDAD	POBLACIÓN SIN SERVICIO DE SALUD	CON SERVICIO	IMSS	ISSSTE	SEGURO POPULAR
1.-	Chapultenango	2773	238	51	154	0
2.-	Carmen Tonapac	310	0	0	0	0
3.-	Guadalupe Victoria	542	2	0	2	0
4.-	Movac 1ª. Sección	206	0	0	0	0
5.-	Nanchital	166	0	0	0	0
6.-	Río Negro	656	0	0	0	0
7.-	San Antonio Acambac	417	5	0	5	0
8.-	Valtierra Centro	171	0	0	0	0
9.-	Volcán Chichonal	42	0	0	0	0
10.-	Cumbre Valtierra	112	0	0	0	0
11.-	San José Valtierra	121	0	0	0	0
12.-	Caracol Santo Domingo	92	0	0	0	0
13.-	San Miguel Buenavista	257	0	0	0	0
14.-	Buenavista Caracol	82	0	0	0	0
15.-	Mina Valtierra	22	0	0	0	0
16.-	Buenos Aires	410	0	0	0	0
17.-	Los Sánchez	66	0	0	0	0
18.-	San José Paraíso	82	1	0	1	0
19.-	Movac 2ª. Sección	31	0	0	0	0
20.-	Nanchital San Antonio 3ª. Sección	32	0	0	0	0
21.-	San Francisco Nanchital 2ª. Sección	98	0	0	0	0
22.-	San Pascual Bailón	63	0	0	0	0
23.-	Jhomenaz	57	0	0	0	0
24.-	Localidades de una vivienda	17	0	0	0	0
25.-	Localidades de dos viviendas	39	0	0	0	0
Total municipal		6864	246	51	162	0

INEGI 2005



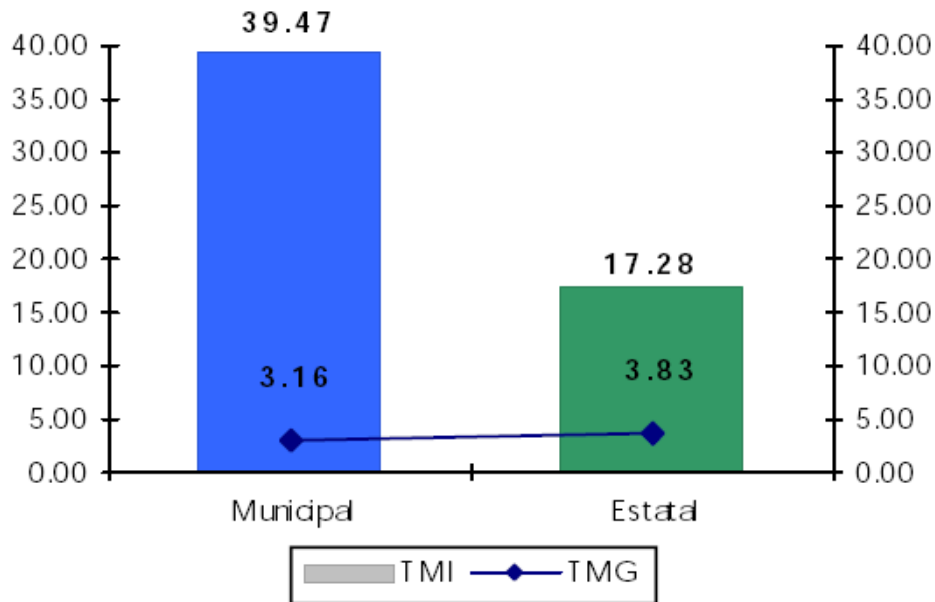
Prof. Roberto Díaz Aguilar.- Presidente Municipal Constitucional.



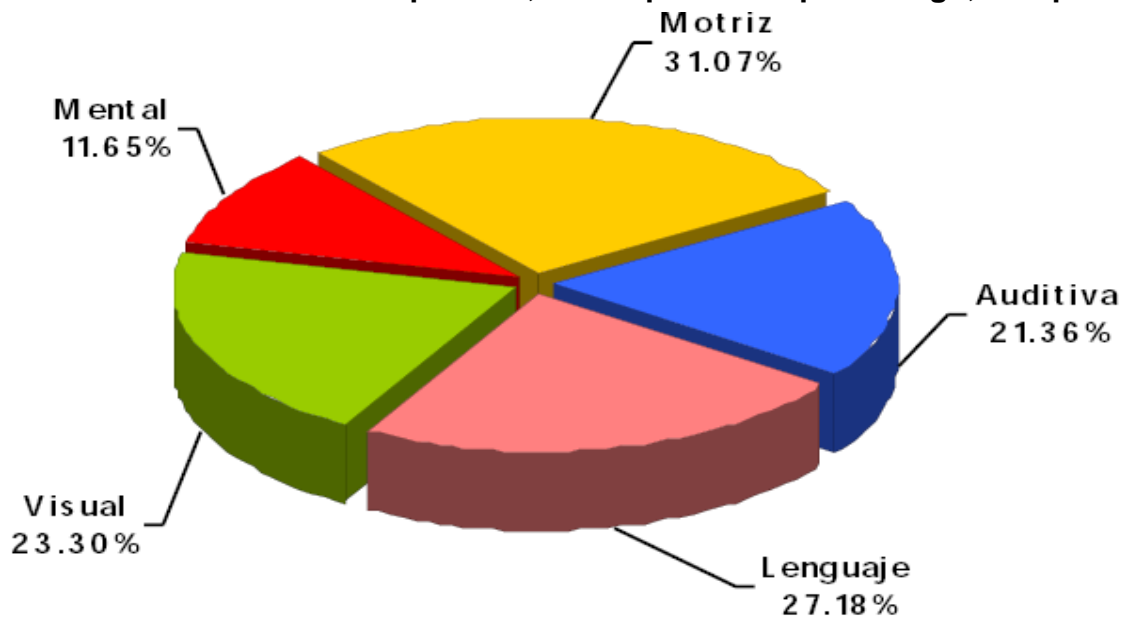
**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
2008 - 2010.
CHAPULTENANGO, CHIAPAS.**



Gráfica. Tasa de mortalidad general (*) e infantil (**), municipio de chapultenango y estado de Chiapas. Fuente Jurisdicción Sanitaria No. V



Gráfica. Población con discapacidad, municipio de chapultenango, Chiapas.



Fuente: DIF Municipal 2008..

Prof. Roberto Díaz Aguilar.- Presidente Municipal Constitucional.



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
2008 - 2010.
CHAPULTENANGO, CHIAPAS.**



Comunicación.

En lo que a transportes se refiere, el Municipio cuenta con los servicios de camionetas de transporte mixto y vagonetas compactas que prestan sus servicios hacia la cabecera municipal de Ixtacomitán. Sin embargo el transporte hacia el interior de las comunidades es deficiente ya que al no contarse con buenos caminos los únicos transportes que realizan el servicio son los de carga, que a la vez otorgan el servicio de pasaje, más este se realiza siempre y cuando haya un número de pasajeros suficientes, por lo que en muchas ocasiones las personas tienen que trasladarse caminando a sus respectivas comunidades.

En cuanto a la infraestructura de comunicación a continuación se señalan con los que cada una de las localidades y la cabecera municipal cuentan:

Comunidad	Telefonía Rural	Radio Comunicación	Correo	T.V. comercial	Radio comercial	Teléfono
Cabecera Municipal	Si	Sí	Si	Si	Si	No
Ejido Volcán Chichonal	No	No	No	No	"	"
Los Sánchez	"	"	"	"	"	"
Ribera Movac	"	"	"	"	"	"
San Antonio Nanchital	"	"	"	"	"	"
Valtierra Centro	"	"	"	"	"	"
San Pedro Nanchital	"	"	"	"	"	"
Río Negro	"	"	"	"	"	"
Carmen Tonapac	"	"	"	"	"	"
Col. Guadalupe Victoria	"	"	"	"	"	"
Buenos Aires	"	"	"	"	"	"
San Antonio Acambac	"	"	"	"	"	"
San José Paraíso	"	"	"	"	"	"
San Pascual Bailón	"	"	"	"	"	"
San Miguel Buenavista	"	"	"	"	"	"
San Francisco Nanchital	"	"	"	"	"	"
Movac 1ª sección	"	"	"	"	"	"
Movac 2ª sección	"	"	"	"	"	"
Jhomenaz	"	"	"	"	"	"
San José Valtierra	"	"	"	"	"	"
San Pedro Yaspac	"	"	"	"	"	"

Fuente: Planeación Municipal 2008.

Las televisoras que se captan en el municipio son las del grupo Televisa y TV Azteca y el Canal 10 de la Red Chiapas. Las radiodifusoras captadas son las del vecino Estado de Tabasco; de Pichucalco, Chiapas se capta la señal de una privada y de la repetidora de Red Radio Chiapas.

Prof. Roberto Díaz Aguilar.- Presidente Municipal Constitucional.

Caminos.

El bajo grado de desarrollo es la pauta que ha determinado la evolución de las vías de comunicación, es decir, presupuestos bajos asignados al Municipio, falta de fuentes económicas de industrias. La ausencia de fuentes de energía como el petróleo, la distancia y la forma irregular de los terrenos para poder acceder a las comunidades.

Aún así, mediante la red de caminos estatales pavimentados y terracerías, se logra enlazar a las comunidades que permiten la comunicación con la cabecera municipal y con el resto de los municipios de la región. Existen en total 19 kilómetros de accesos viales asfaltado que comunica al municipio con la carretera federal 195 que recorre de la capital del Estado hacia la del vecino Estado de Tabasco. Dicho camino está a cargo de la Secretaría de Infraestructura del Estado.

Sin embargo cabe destacar, que de las localidades que faltan por abatir el rezago carretero, son la mayor parte de los accesos a las comunidades, la problemática reside en el hechos de que los costos de construcción son demasiados altos para el presupuesto que año con año ejerce el Ayuntamiento Municipal, y que si se determinara la construcción por etapas, el periodo sería largo y provocaría que al reinicio de cada etapa se encuentre que la anterior o esta deteriorada o ya no sirve.



PAVIMENTACIÓN DE ACCESOS CABECERA MUNICIPAL



CAMINOS DE TERRACERIAS



DESLAVE CARRETERA ESTATAL



PAVIMENTACIÓN DE CALLES CABECERA MUNICIPAL

Prof. Roberto Díaz Aguilar.- Presidente Municipal Constitucional.



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
2008 - 2010.
CHAPULTENANGO, CHIAPAS.**



INFRAESTRUCTURA CAMINERA

N.P.	LOCALIDAD	TIPO DE ACCESO	DISTANCIA A LA CABECERA MUNICIPAL
1.-	Chapultenango	Asfalto	
2.-	Carmen Tonapac	Terracería	4 Km.
3.-	Guadalupe Victoria	Terracería	8 Km.
4.-	Movac 1a. Sección	Herradura	2 Km.
5.-	Nanchital	Asfalto	5 Km.
6.-	Río Negro	Terracería	5 Km.
7.-	San Antonio Acambac	Terracería	5 Km.
8.-	Valtierra Centro	Terracería	4 Km.
9.-	Volcán Chichonal	Terracería	7 Km.
10.-	Cumbre Valtierra	Herradura	3 Km.
11.-	San José Valtierra	Comunidad en proceso de reubicación.	
12.-	Caracol Santo Domingo	Comunidad en proceso de reubicación.	
13.-	San Miguel Buenavista	Terracería Herradura	10 Km. 6 Km.
14.-	Buenavista Caracol	Comunidad en proceso de reubicación.	
15.-	Mina Valtierra	Comunidad en proceso de reubicación.	
16.-	Buenos Aires	Herradura	7.5 Km.
17.-	Los Sánchez	Herradura	4 Km.
18.-	San José Paraíso	Herradura	20 Km.
19.-	Movac 2a. Sección	Herradura	5 Km.
20.-	Nanchital San Antonio 3a. Sección	Asfalto	5 Km.
21.-	San Francisco Nanchital 2a. Sección	Asfalto	5 Km.
22.-	San Pascual Bailón	Herradura	1 Km.
23.-	Jhomenaz	Terracería	1.5 Km.

Fuente: Obras Públicas Municipales 2008.

Vivienda.

De las viviendas particulares el 92.64% son propiedad de sus habitantes y el 7.36% son rentadas. En promedio cada vivienda la ocupan 5.45 habitantes; el indicador regional es de 5.26 y el Estatal es de 4.9, respectivamente.

Los materiales para la construcción de la vivienda son un claro ejemplo del nivel de vida que llevan los habitantes del Municipio. El 64.40% de las viviendas es de tierra y el 35.35% de piso firme, las paredes son en el 38.30% de tabique y el 61.70% de madera. En los techos el 85.64% son de laminas (asbesto y Zinc) y el 3.34% de losa de concreto. Sin embargo estos datos se revierten, ya que la diferencia entre la cabecera municipal y las comunidades es radical, pues en las localidades la proporción entre viviendas “dignas” y “subviviendas” es amplia.

Prof. Roberto Díaz Aguilar.- Presidente Municipal Constitucional.

N.P.	LOCALIDAD	VIVIENDAS	PROMEDIO HABITANTES POR VIVIENDA	PROMEDIO DE HABITANTES POR CUARTO
1.-	Chapultenango	583	5.18	1.51
2.-	Carmen Tonapac	62	5	1.53
3.-	Guadalupe Victoria	114	4.77	1.45
4.-	Movac 1a. Sección	34	6.06	2.42
5.-	Nanchital	27	6.22	2.02
6.-	Río Negro	101	6.5	2.05
7.-	San Antonio Acambac	71	5.96	1.86
8.-	Valtierra Centro	31	5.52	1.64
9.-	Volcán Chichonal	10	4.2	1.62
10.-	Cumbre Valtierra	19	5.89	2.38
11.-	San José Valtierra	Comunidad en proceso de reubicación.		
12.-	Caracol Santo Domingo	Comunidad en proceso de reubicación.		
13.-	San Miguel Buenavista	43	5.98	2.6
14.-	Buenavista Caracol	Comunidad en proceso de reubicación.		
15.-	Mina Valtierra	Comunidad en proceso de reubicación.		
16.-	Buenos Aires	70	5.87	1.76
17.-	Los Sánchez	9	7.33	1.94
18.-	San José Paraíso	13	6.46	2.55
19.-	Movac 2a. Sección	8	3.88	1.24
20.-	Nanchital San Antonio 3a. Sección	5	6.4	2
21.-	San Francisco Nanchital 2a. Sección	16	6.13	1.72
22.-	San Pascual Bailón	10	6.3	1.8
23.-	Jhomenaz	10	5.7	1.33
24.-	Localidades de una vivienda	4	4.25	1.89
25.-	Localidades de dos viviendas	6	6.5	2.29
Total municipal		1308	5.45	1.68

INFRAESTRUCTURA DE VIVIENDA. INEGI 2005.



Existe una clara diferencia entre las viviendas y los servicios de la cabecera municipal y las localidades.

Prof. Roberto Díaz Aguilar.- Presidente Municipal Constitucional.



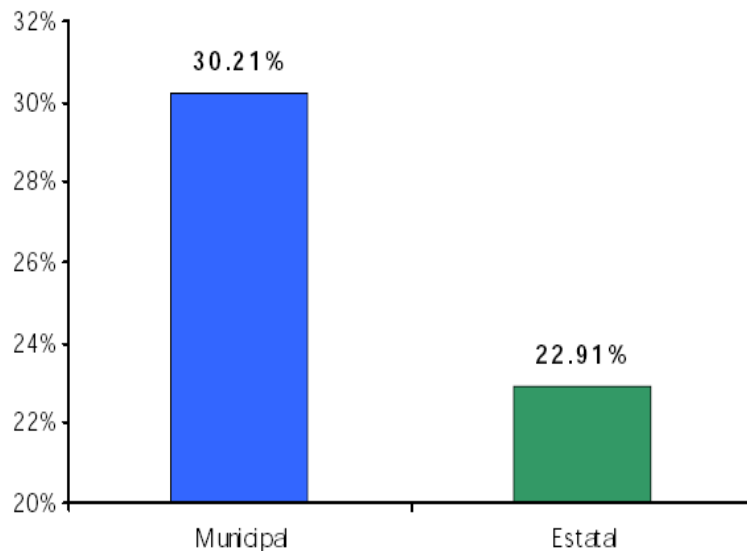
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 - 2010. CHAPULTENANGO, CHIAPAS.



Educación.

El municipio presenta un índice de analfabetismo del 30.21%, el cual disminuyó un 12% respecto de la última década, gracia a los políticas educativas y a los esfuerzos conjuntos de la sociedad y las autoridades municipales. Hoy en cada comunidad de Chapultenango se cuenta por lo menos con un aula educativa bien sea del sistema CONAFE, Primarias Rurales, Estatales o Federales, en la cabecera municipal se cuenta con los tres niveles de educación básica y con un plantel del sistema ENSAT del Colegio de Bachilleres de Chiapas.

A diferencia de hace poco menos de 10 años, la expectativa de los jóvenes de Chapultenango a crecido y un número considerable de ellos han cursado el nivel universitario, siendo la especialidad en educación la mas buscada, a la cual le sigue la de Contaduría Pública.



De acuerdo a los últimos censos estadísticos de la población mayor de 15 años, 39.74% no completo la primaria, 11.41% completó los estudios de primaria y 20.53% cursó algún grado de instrucción posterior a este nivel.

Prof. Roberto Díaz Aguilar.- Presidente Municipal Constitucional.

POBLACIÓN ANALFABETA.

N.P.	LOCALIDAD	DE 8-14 AÑOS		15 AÑOS Y MAS			
		H	M	H	M	H	M
1.-	Chapultenango	11	6	5	343	112	231
2.-	Carmen Tonapac	0	0	0	39	14	25
3.-	Guadalupe Victoria	2	1	1	70	18	52
4.-	Movac 1a. Sección	4	2	2	36	13	23
5.-	Nanchital	1	0	1	36	13	23
6.-	Río Negro	4	3	1	72	22	50
7.-	San Antonio Acambac	3	2	1	58	14	44
8.-	Valtierra Centro	0	0	0	26	10	16
9.-	Volcán Chichonal	0	0	0	11	5	6
10.-	Cumbre Valtierra	1	1	0	20	9	11
11.-	San José Valtierra	1	1	0	20	6	14
12.-	Caracol Santo Domingo	2	2	0	19	6	13
13.-	San Miguel Buenavista	4	2	2	50	21	29
14.-	Buenavista Caracol	0	0	0	20	9	11
15.-	Mina Valtierra	1	0	1	4	1	3
16.-	Buenos Aires	6	3	3	73	25	48
17.-	Los Sánchez	0	0	0	9	4	5
18.-	San José Paraíso	3	3	0	12	5	7
19.-	Movac 2a. Sección	0	0	0	14	4	10
20.-	Nanchital San Antonio 3a. Sección	0	0	0	7	3	4
21.-	San Francisco Nanchital 2a. Sección	0	0	0	17	7	10
22.-	San Pascual Bailón	0	0	0	11	5	6
23.-	Jhomenaz	1	1	0	2	1	1
24.-	Localidades de una vivienda	0	0	0	6	2	4
25.-	Localidades de dos viviendas	0	0	0	7	3	4
Total municipal		44	27	17	982	332	650

INEGI 2005.

La tabla anterior no señala que aun hay niños en edad escolar que no saben leer y escribir, inclusive en la cabecera municipal que cuenta con los niveles básicos de educación. En este nivel los hombres tienen un mayor índice de analfabetismo con un 61% contra el 39% de las mujeres.

En personas de 15 años en adelante aumenta en gran proporción el índice de analfabetismo, en este sector de la población la proporción de los hombres es del 34% contra el 66% de las mujeres.



Prof. Roberto Díaz Aguilar.- Presidente Municipal Constitucional.



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
2008 - 2010.
CHAPULTENANGO, CHIAPAS.**



Electrificación.

El 65% de las comunidades del municipio de Chapultenango cuenta con energía eléctrica, faltando el 48% de las comunidades por abastecerse de este importante servicio básico. La problemática que se presenta en el municipio se da en relación a una mal programación de la infraestructura, ya que constantemente se corta el suministro, una simple lluvia provoca fallos en las líneas de distribución; los apagones provocan daños y destrucción de aparatos electrodomésticos lo cual afecta la economía familiar.

El mantenimiento de las líneas de alimentación la realiza la Comisión Federal de Electricidad, las luminarias son reparadas y cambiadas por el Servicio de Luz Municipal.

N.P.	LOCALIDAD	VIVIENDAS HABITADAS	CON ENERGÍA ELÉCTRICA
1.-	Chapultenango	583	570
2.-	Carmen Tonapac	62	55
3.-	Guadalupe Victoria	114	110
4.-	Movac 1a. Sección	34	0
5.-	Nanchital	27	23
6.-	Río Negro	101	88
7.-	San Antonio Acambac	71	69
8.-	Valtierra Centro	31	0
9.-	Volcán Chichonal	10	0
10.-	Cumbre Valtierra	19	0
11.-	San José Valtierra	25	21
12.-	Caracol Santo Domingo	15	0
13.-	San Miguel Buenavista	43	42
14.-	Buenavista Caracol	17	17
15.-	Mina Valtierra	5	0
16.-	Buenos Aires	70	64
17.-	Los Sánchez	9	0
18.-	San José Paraíso	13	13
19.-	Movac 2a. Sección	8	0
20.-	Nanchital San Antonio 3a. Sección	5	5
21.-	San Francisco Nanchital 2a. Sección	16	12
22.-	San Pascual Bailón	10	10
23.-	Jhomenaz	10	10
24.-	Localidades de una vivienda	4	1
25.-	Localidades de dos viviendas	6	3
Total municipal		1308	1123



Prof. Roberto Díaz Aguilar.- Presidente Municipal Constitucional.

Drenaje

La cobertura de servicio de drenaje es del **94.75%** de las viviendas del municipio, siempre que consideremos que la mayor parte de las viviendas de las comunidades sólo cuentan con letrinas; el servicio de drenaje sanitario como establecen los parámetros actuales, sólo es aceptable en el 25% de las localidades del municipio.

La cabecera municipal aunque cuenta con el servicio de drenaje, muchas viviendas no han sido conectadas al sistema y aun se observa un gran número de letrinas.

N.P.	LOCALIDAD	VIVIENDAS HABITADAS	CON DRENAJE	SIN DRENAJE
1.-	Chapultenango	583	580	3
2.-	Carmen Tonapac	62	19	43
3.-	Guadalupe Victoria	114	99	15
4.-	Movac 1a. Sección	34	5	29
5.-	Nanchital	27	22	5
6.-	Río Negro	101	101	0
7.-	San Antonio Acambac	71	30	41
8.-	Valtierra Centro	31	29	2
9.-	Volcán Chichonal	10	4	6
10.-	Cumbre Valtierra	19	8	11
11.-	San José Valtierra	25	25	0
12.-	Caracol Santo Domingo	15	15	0
13.-	San Miguel Buenavista	43	41	0
14.-	Buenavista Caracol	17	6	11
15.-	Mina Valtierra	5	2	3
16.-	Buenos Aires	70	63	5
17.-	Los Sánchez	9	9	0
18.-	San José Paraíso	13	12	1
19.-	Movac 2a. Sección	8	8	0
20.-	Nanchital San Antonio 3a. Sección	5	5	0
21.-	San Francisco Nanchital 2a. Sección	16	16	0
22.-	San Pascual Bailón	10	10	0
23.-	Jhomenaz	10	5	5
24.-	Localidades de una vivienda	4	4	0
25.-	Localidades de dos viviendas	6	3	3
Total municipal		1308	1121	183

INEGI 2005.



Prof. Roberto Díaz Aguilar.- Presidente Municipal Constitucional.

Agua potable.

Aunque el **85%** de la viviendas disponen de agua, un gran porcentaje de las viviendas no cuentan con un servicio adecuado, pues mucha viviendas disponen de agua de arroyos, ríos, pozos o vertientes en forma directa, es decir, no cuentan con un sistema de agua el cual contenga como mínimo con un tanque de almacenamiento con cloración.

Esta situación representa un peligro para la población, en especial la infantil, pues los afluentes fluviales son contaminados por la actividad humana, el desarrollo de las actividades ganaderas, etc.

N.P.	LOCALIDAD	VIVIENDAS HABITADAS	CON SERVICIO DE AGUA	SIN SERVICIO DE AGUA
1.-	Chapultenango	583	566	18
2.-	Carmen Tonapac	62	60	2
3.-	Guadalupe Victoria	114	109	5
4.-	Movac 1a. Sección	34	0	34
5.-	Nanchital	27	20	7
6.-	Río Negro	101	82	19
7.-	San Antonio Acambac	71	63	8
8.-	Valtierra Centro	31	24	7
9.-	Volcán Chichonal	10	4	6
10.-	Cumbre Valtierra	19	5	14
11.-	San José Valtierra	25	23	2
12.-	Caracol Santo Domingo	15	14	1
13.-	San Miguel Buenavista	43	35	8
14.-	Buenavista Caracol	17	16	1
15.-	Mina Valtierra	5	2	3
16.-	Buenos Aires	70	57	12
17.-	Los Sánchez	9	9	0
18.-	San José Paraíso	13	12	1
19.-	Movac 2a. Sección	8	5	3
20.-	Nanchital San Antonio 3a. Sección	5	0	5
21.-	San Francisco Nanchital 2a. Sección	16	0	16
22.-	San Pascual Bailón	10	9	1
23.-	Jhomenaz	10	0	10
24.-	Localidades de una vivienda	4	1	3
25.-	Localidades de dos viviendas	6	2	4
Total municipal		1308	1118	190

INEGI 2005.



Prof. Roberto Díaz Aguilar.- Presidente Municipal Constitucional.



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
2008 - 2010.
CHAPULTENANGO, CHIAPAS.**



Análisis FODA del eje rector.

MATRIZ FODA	
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES. • RECURSOS ECONÓMICOS MUNICIPALES. • DISPONIBILIDAD DE LAS AUTORIDADES MUNICIPALES. • MATERIALES DE LA REGIÓN. • MANO DE OBRA LOCAL. 	<ul style="list-style-type: none"> • ACCESO A RECURSOS FEDERALES Y ESTATALES. • PROGRAMAS DE REORDENAMIENTO TERRITORIAL. • FONDOS INTERNACIONALES PARA MUNICIPIOS INDÍGENAS. • RECURSOS NACIONALES PARA PUEBLOS INDIOS.
<ul style="list-style-type: none"> • BAJO SERVICIO DE SALUD. • FALTA DE INFRAESTRUCTURA DE SALUD. • SERVICIOS BÁSICOS DETERIORADOS U OBSOLETOS. • COMUNIDADES SIN ACCESO CARRETERO. • BAJO NIVEL DE EDUCACIÓN. 	<ul style="list-style-type: none"> • LIMITACIÓN DE RECURSOS FEDERALES Y ESTATALES POR RESECIÓN ECONÓMICA. • RETENCIÓN DE RECURSOS POR DESASTRES NATURALES.
DEBILIDADES	AMENAZAS

Prof. Roberto Díaz Aguilar.- Presidente Municipal Constitucional.

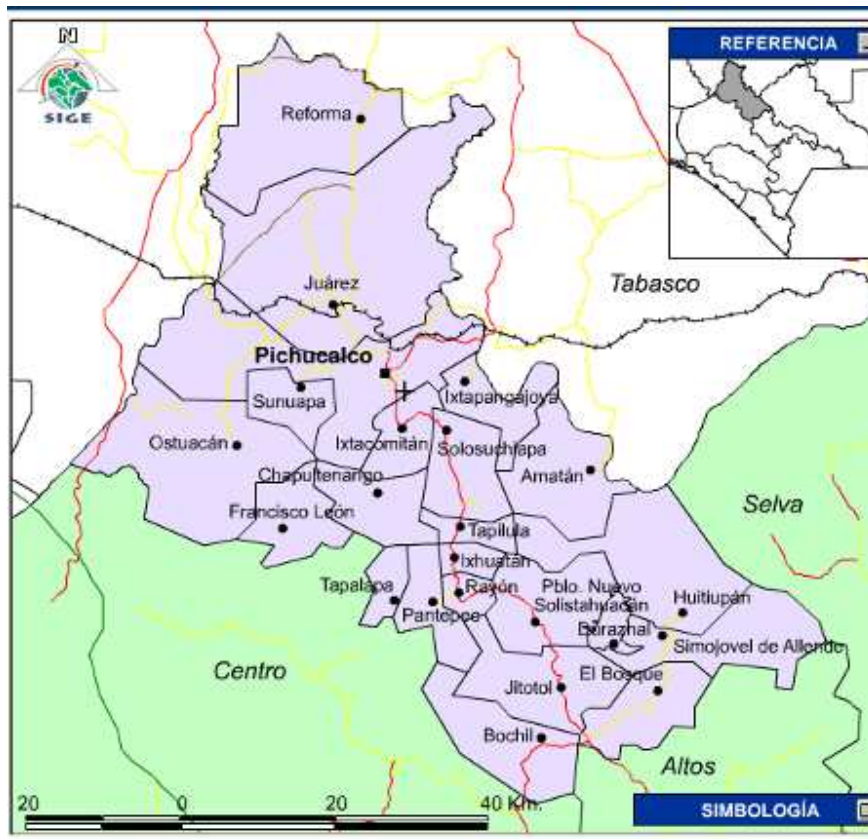
EJE RECTOR 4. Ambiental Sustentable.

Ubicación Geográfica.

Localización.

Chapultenango, Chiapas, se encuentra ubicado en la región norte del estado de Chiapas, se sitúa a los 17° 20' 30" latitud norte y a los 93° 07' 51" de longitud oeste.

Colinda con los municipios de Pichucalco e Ixtacomitán al norte; Pantepec, Tapalapa y Ocoatepec al sur; Francisco León y Ostucacán al oeste; Ixhuatán y Solosuchiapa al este.



Extensión Territorial.

El municipio de Chapultenango tiene una extensión territorial de 161.5 Km. cuadrado. Y representa el 3.84% con relación a la extensión estatal y el 0.0009% con relación a la nacional.

Prof. Roberto Díaz Aguilar.- Presidente Municipal Constitucional.



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
2008 - 2010.
CHAPULTENANGO, CHIAPAS.**



Medio Ambiente.

El municipio aun cuenta con un entorno, que en su mayor parte se encuentra limpio; los suelos no se encuentra muy contaminados debido a que el uso de insumos entre los productores es muy bajo; a excepción del río Negro, los demás afluentes fluviales tienen un mínimo porcentaje de contaminación. No existe ninguna industria que contamine el aire, sólo se tiene la problemática de estar cerca del área petrolera de los municipios petroleros y está latente el peligro de la explotación del hidrocarburo en áreas de la geografía municipal, lo que traería consigo derrama económica, pero un gran deterioro del medio ambiente.

Geología.

El suelo esta constituido geológicamente por terrenos del terciario superior (con roca ígnea extrusiva intermedia) mesozoico, (roca sedimentaria caliza terciaria) cretácico inferior y terciario oligoceno (con roca sedimentaria lutita y arenisca).

El tipo de suelo que predomina es el luvisol que contiene acumulación de arcilla en el subsuelo y es de zonas templadas o tropicales lluviosas, rojo claro moderadamente ácido. Son de moderada a alta susceptibilidad a la erosión.

Topografía.

El municipio de Chapultenango, Chiapas, cuenta con diversidad de terreno entre ellos lomeríos, terrenos planos, semi-planos los cuales los pobladores los han ido adecuado para sus actividades. En términos generales, presenta un relieve de lomeríos disecados. Por su ubicación (en las Montañas del Norte) el municipio presenta laderas muy pronunciadas con pendientes muy fuertes. La altura del relieve varía entre los 300 mts. y los 1,600 mts. sobre el nivel del mar. La principal elevación ubicada dentro del municipio es el cerro Poquiochat.

Hidrografía.

Dentro de los recursos hídricos superficiales mas importantes esta el río Grande que atraviesa el municipio en una tramo de 16 Km. nace en los límites de las montañas del municipio de Pantepec, internándose en el municipio de Ixtacomitán donde recibe el nombre de Río Blanco, continua su recorrido por el municipio de Pichucalco con el nombre de Río Pichucalco, siguiendo su ruta hasta el estado de Tabasco para finalmente desembocar en el Golfo de México.

A su vez el río Susnubac atraviesa el municipio en una distancia de 12 Km. nace en los límites del municipio de Tapalapa con Chapultenango. Se interna en el municipio de Francisco León, luego en el municipio de Ostucán y después entra al estado de Tabasco para finalmente desembocar al Golfo de México.

Prof. Roberto Díaz Aguilar.- Presidente Municipal Constitucional.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 - 2010. CHAPULTENANGO, CHIAPAS.



Cabe mencionar que estos dos ríos no se encuentran contaminados y tampoco provocan inundaciones. La población los usa para dar de beber al ganado, para lavar ropa y en algunos casos para lavar café; para las necesidades del hogar cuando no hay servicio de agua potable y para regar sus cultivos.

En el lado sur del municipio de Chapultenango, Chiapas, exactamente en el ejido Nuevo Chapultenango nace el arroyo llamado El Canelo que pasa a las orillas de la cabecera municipal; actualmente este caudal presenta un alto grado de contaminación ya que toda el agua negra de la población es arrojada directamente a su caudal. En la actualidad no se implementan acciones para su saneamiento.



Climas y Temperatura.

Por su ubicación geográfica el municipio de Chapultenango, Chiapas, tiene un clima templado con lluvias todo el año, la temperatura media anual es de 22.5 °C y varía entre los 12.0 °C a 29.0 °C dependiendo de la estación del año y la zona. Los meses de mayor calor son: abril, mayo y junio y los mas fríos son: diciembre y enero.

En general puede decirse que hay tres variantes del climas según la zona, de tal modo que en las zonas altas como valtierra centro, San José valtierra y Buena Vista Caracol la temperatura es mas baja que en la cabecera municipal; en las comunidades de San Francisco y San Antonio Nanchital se presentan temperaturas ligeramente mas altas.

El clima en los últimos 10 años ha variado, al grado de que hoy los habitantes no pueden predecir con tanta facilidad el periodo de lluvias, como lo hacían sus ancestros.

Precipitación Pluvial.

La precipitación pluvial anual corresponde a los 3,286 mm., siendo la temporada más lluviosa de julio a octubre, aunque las lluvias pueden presentarse en cualquier época del año. Los meses con menos precipitación pluvial son marzo y abril.

Prof. Roberto Díaz Aguilar.- Presidente Municipal Constitucional.



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
2008 - 2010.
CHAPULTENANGO, CHIAPAS.**



Recursos Naturales.

Suelos.

En la zona norte cuentan con terrenos semiplanos con pocas áreas accidentadas, allí se ubican la cabecera municipal y las localidades más importantes como son Guadalupe Victoria, Carmen Tonapac, Río Negro, Volcán Chichonal, San Antonio Nanchital, San Francisco Nanchital, San Pedro Nanchital y las Riveras Movac I, II y III sección,

En la zona sur, donde se ubican las comunidades de Valtierra Centro, Ribera los Sánchez, las cañadas forman divisiones físicas entre las localidades, resultando pendientes pronunciadas y escasez de terrenos planos o semiplanos.

La erosión es favorecida por ser terrenos en gran parte accidentados y con parte aguas como en las comunidades de río negro, buenos aires, san miguel buena vista, cumbres de valtierra. Lo que viene a agravarse con la introducción de la actividad ganadera. Sin embargo el grado de erosión se puede considerar todavía bajo, aunque en las laderas del cerro gavilán, laderas del río movac y las laderas del caracol santo domingo se pueden observar fuertes deslaves.

Flora.

La mayor parte de la selva baja ha sido modificada hasta en un 90% por áreas agropecuarias, solo un 10% conserva su vegetación original mismas que corresponde a las selvas con estratos bien definidos predominando los árboles como guayacanes, robles blancos, canelos, mulatos, tapa cueros, y entre las grandes rocas por lo que son terrenos no favorables para la ganadería y la agricultura.

En las áreas cultivables se encuentran árboles en forma dispersa como son: bojones, tatuanes, cocoites, chipilcoites, capulín, gusanos, jobos, amates, mala mujer, cheleles, frutillos, sauces, cedros, guasimos, madres, aguacates, chinin, naranjas, zapotes, cacatés, castañas, macal, guanábana, anona calabaza, jaco, perejil, zuco, sin dejar de mencionar un fruto llamado pió que se encuentra en peligro de extinción, etc.

Los cítricos tienen una relativa presencia aunque solo sea para autoconsumo puesto que nadie las vende. Los árboles maderables como el cedro, bojon y tatuan se usan para casas o para muebles según su grado de resistencia. Este último es usado con la escasa siembra de café, y en general los árboles se usan para uso del hogar, bien sea leña para combustible o para construir las casas.

Prof. Roberto Díaz Aguilar.- Presidente Municipal Constitucional.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 - 2010. CHAPULTENANGO, CHIAPAS.



Fauna.

Debido a la caza inmoderada que existe en la zona se observan algunas especies representativas como por ejemplo: ardillas, zorros, tlacuaches, mapaches, puerco monte, conejos, armadillos, víboras, jabalíes, venados, etc.

Otras especies en peligro de extinción son el tucán, el águila real y las comunes como los gavilanes, las sacuas, zopilotes, chileras, chachalacas, palomas de color café y gris; tortugas. Además de los reptiles como las víboras, nauyacac, masacúas, coralillos, cascabel, lagartijas, tortugas,

Un animal que es bastante prolífico es la tuza, al grado de que los cultivos muchas veces son devastados por esta especie que llega a convertirse en una plaga.



Agua.

Aunque existe un buen número de afluentes fluviales así como de vertientes acuíferos, aunado a la gran precipitación pluvial, es muy claro que en los últimos años ha decrecido el aforo de los afluentes fluviales y en algunos casos la contaminación hace que estos no puedan ser aprovechados.

El incremento de la población delimita el aprovechamiento del preciado líquido, con la ventaja de que la agricultura que se practica en el municipio es de temporal y no requiere de su uso más que para la aplicación de agro insumos.

Recursos Forestales.

Como se mencionó anteriormente en el apartado de la flora, tan sólo el 10% de las áreas verdes del municipio cuenta con recursos forestales, que en su mayoría son compuestas por selva, que los lugareños denominan montañas, con árboles con escaso potencial comercial, tan sólo el cedro, de los cuales quedan muy pocas unidades.

Prof. Roberto Díaz Aguilar.- Presidente Municipal Constitucional.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 - 2010. CHAPULTENANGO, CHIAPAS.



59

La montaña es preservada normalmente, como reserva para la construcción de viviendas de madera de las comunidades rurales, no se le ve como una reserva ecológica o natural, sino como una superficie que les puede servir para su uso familiar, o para negociar cuando se necesite resolver un problema económico.

Uso Actual y Potencial del Suelo.

El 90% de los suelos del municipio es para uso agropecuario, de este porcentaje el 70% lo ocupa la actividad ganadera, por ser una actividad de pastoreo extensivo, el 30% restante la ocupa actividades agrícolas, siendo el cultivo del maíz, frijol y café, respectivamente, los que más superficie ocupan, la horticultura es muy escasa y hay pequeñas de cultivo de cacao.

Aunque la proporción del área agrícola es menor en superficie, es donde más número de mano de obra se consume. Hay perspectivas para implementar otros cultivos más rentables para mejorar las condiciones productivas del actual uso del suelo, mismo que no se han implementado y que son tan solo propuestas de desarrollo para el sector social.

Problemática Ambiental.

La contaminación ambiental se ha propagado en los últimos años, en el municipio por el uso excesivo de productos químicos, afectando una gran parte del ecosistema, ya que existen lugares en donde la aplicación de fertilizantes inorgánicos, insecticidas, herbicidas, no se ha tomado la precaución en el uso de estos productos, ya que dejan residuos que aun no son degradados en forma inmediata en el suelo. Esto a su vez es arrastrado en los arroyos, ríos, provocando un desequilibrio en la ecología.

Para atender este problema se implementaran cursos de capacitación, de preparación, uso y manejo de fertilizantes orgánico.

Con la participación de los actores locales mencionan que han observado el deterioro del medio ambiente, y que trae consecuencia negativas en la infertilidad de sus propias parcelas de trabajo, esto dicen se debe a la falta de capacitación para una aplicación adecuada de los productos.

Otras de las contaminaciones es la basura que siempre persistirá, que desprende malos olores fétidos, contaminando el aire que respiramos a diario, provocando la presencia de enfermedades de diferentes tipos; por ejemplo: gastrointestinales, respiratorias. Se tienen considerados implementar brigadas en coordinación con el instituto de historia natural y ecología para la concientización de la educación ambiental y la reubicación del basurero municipal.

Prof. Roberto Díaz Aguilar.- Presidente Municipal Constitucional.



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
2008 - 2010.
CHAPULTENANGO, CHIAPAS.**



Análisis FODA del Eje Rector.

MATRIZ FODA	
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • ALTA PRECIPITACIÓN PLUVIAL. • SUELOS FÉRTILES. • RECURSOS HÍDRICOS. • RESERVAS NATURALES. • DIVERSIDAD DE FLORA Y FAUNA. 	<ul style="list-style-type: none"> • PROGRAMAS FEDERALES Y ESTATALES DE REFORESTACIÓN. • RECURSOS DEL COMISIÓN ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO. • APOYOS DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA. • RECURSOS DE FONDEM. • LEYES PROTECTORAS DEL MEDIO AMBIENTE.
<ul style="list-style-type: none"> • CONTAMINACIÓN DE ALGUNOS AFLUENTES FLUVIALES. • FALTA DE DEPOSITO DE RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES. • AMPLIACIÓN DE ÁREAS DE CULTIVO EN RESERVAS NATURALES. • APLICACIÓN DE AGROQUÍMICOS EN CULTIVOS AGRÍCOLAS. • SOBREEXPLOTACIÓN DE RECURSOS FORESTALES. • CAZA DE ANIMALES EN PELIGRO DE EXTINCIÓN. • ZONA CON PRESENCIA VOLCÁNICA. 	<ul style="list-style-type: none"> • FUTURA EXPLOTACIÓN DE HIDROCARBUROS. • PRESENCIA DE LA PARAESTATAL PEMEX. • PRESENCIA DE EMPRESAS PRIVADAS PARA LA EXPLOTACIÓN DE ENERGÉTICOS.
DEBILIDADES	AMENAZAS

Prof. Roberto Díaz Aguilar.- Presidente Municipal Constitucional.



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
2008 - 2010.
CHAPULTENANGO, CHIAPAS.**



3. POLÍTICAS PÚBLICAS.

EJE RECTOR 1. Institucional para un buen Gobierno.

Objetivos.

- 1 Incrementar la capacidad de gestoría del Ayuntamiento Municipal.
- 2 Mejorar la capacidad de funcionamiento administrativo.
- 3 Obtener una mejor relación con la ciudadanía.

Estrategias.

- 1.1 Eliminar los obstáculos administrativos que mejoren las relaciones con los organismos federales y estatales.
- 2.1 Disminuir el burocratismo para mejorar el trabajo organizado entre el ejecutivo municipal y los funcionarios municipales.
- 2.2 Disminuir las deficiencias de los recursos humanos, que mejoren la capacidad de servicio del Ayuntamiento Municipal.
- 3.1 Eliminar el burocratismo que permita otorgar un mejor servicio hacia la ciudadanía.

Programas.

- 1.1.1,2,3 Programa de Desarrollo Institucional Municipal.

Proyectos.

- 1.1.1.1 Plan de trabajo organizado entre el Presidente Municipal, el Síndico y los Regidores.
- 1.1.1.2 Plan de Gestoría social y de proyectos.
- 2.1.1.1 Plan de trabajo de acciones administrativas.
- 3.1.1.1 Plan de transparencia informativa.

Prof. Roberto Díaz Aguilar.- Presidente Municipal Constitucional.



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
2008 - 2010.
CHAPULTENANGO, CHIAPAS.**



62

Metas.

1.1.1.1.1 Distribución de Comisiones del Honorable Cuerpo de Cabildo.

1.1.1.1.2 Mejorar la gestión e inyección de recursos extraordinarios.

1.1.1.1.3 Trabajar de manera coordinada con la Diputación Local y Federal, con el propósito de concretar recursos extraordinarios

1.1.1.1.4 Sistema de gestión social, entre el Ayuntamiento, las comunidades, Instituciones y organizaciones productivas, para establecer un programa de gestión que impacte de manera positiva en el éxito de las demandas.

2.1.1.1.1 Contratación de personal calificado y con la experiencia en el encargo a desempeñar, para otorgar un servicio de calidad para con los conciudadanos

2.1.1.1.2 Reuniones de trabajo a nivel municipal con las dependencias de gobierno, para conocer los programas y acciones que cada una ellas genera, con el objeto de aterrizar recursos para los diferentes sectores.

3.1.1.1.1 Informes trimestrales ante los diversos consejos y comités municipales, de los avances en cuanto a la gestión y ejecución de los recursos.

3.1.1.1.2 Presentar normativas, leyes y reglamentos de carácter público, para transparentar el uso y manejo de los recursos municipales.

3.1.1.1.3 Elaborar y expedir el Bando de Policía y Buen Gobierno.

3.1.1.1.4 Elaborar y expedir el Reglamento Municipal para el expendio de bebidas embriagantes.

Prof. Roberto Díaz Aguilar.- Presidente Municipal Constitucional.



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
2008 - 2010.
CHAPULTENANGO, CHIAPAS.**



EJE RECTOR 2. Económico Sostenible.

Objetivos.

- 1 Mejorar la calidad de vida de la población, con altos índices de natalidad.
- 2 Promover el ordenamiento territorial.
- 3 Establecer políticas y programas que promuevan la permanencia de los pobladores en sus localidades.
- 4 Inyectar recursos a los sectores sociales y privados para la generación de empleos.

Estrategias.

- 1.1 Fomentar el control natal entre la población por el alto número de miembros por familias.
- 2.1 Reordenar el territorio municipal, por el alto porcentaje de localidades menores a 100 habitantes.
- 3.1 Disminuir la emigración de los pobladores de las áreas rurales.

Programas.

- 1.1.1 Programa de Control Natal.
- 2.1.1 Programa de Reordenamiento Territorial.
- 3.1.1 Programa de Desarrollo Territorial rural
- 4.1.1 Programa de Desarrollo Económico.

Proyectos.

- 1.1.1.1 Plan municipal para el control natal.
- 2.1.1.1 Reordenamiento de comunidades en zonas de riesgo y con bajo índice poblacional.
- 3.1.1.1 Creación de microempresas rurales.

Prof. Roberto Díaz Aguilar.- Presidente Municipal Constitucional.



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
2008 - 2010.
CHAPULTENANGO, CHIAPAS.**



64

3.1.1.2 Crear enlaces entre el Ayuntamiento, el Sector Gubernamental y la banca de créditos para la creación y fortalecimiento de las empresas sociales y privadas.

4.1.1.1 Desarrollo de proyectos productivos.

4.1.1.2 Capacitación y formación de obreros

Metas.

1.1.1.1.1 Dar a conocer a la población en general, los métodos de control natal más seguros, en especial a aquellas comunidades con altos índices de natalidad.

1.1.1.1.2 Talleres visuales hacia los jóvenes, para la prevención de embarazos en adolescentes y jóvenes.

1.1.1.1.3 Concursos de trípticos y carteles entre estudiantes de los niveles de secundaria y bachillerato, que fomente su participación en la inducción al control natal.

1.1.1.1.4 Ligamiento de mujeres con un alto índice de hijos, en coordinación con la Secretaría de Salud a través de la Jurisdicción Sanitaria V-Norte.

1.1.1.1.5 Fomentar el uso de preservativos para la disminución de los índices natales.

2.1.1.1.1 Concertar con el H. Congreso del Estado y las instancias de gobierno correspondiente, las estrategias necesarias para impedir la autorización de nuevos núcleos poblacionales que no reúnan las condiciones para su creación.

2.1.1.1.2 Se impedirá con apego a la ley, la invasión de predios por parte de grupos locales y foráneos que incrementan el gasto público en detrimento de las localidades ya establecidas.

3.1.1.1.1 Se gestionará ante la SEDESOL la reinserción del programa Empleo Temporal, mediante el establecimiento del sistema de labranza de conservación para lograr la reactivación del sector productivo y por consiguiente la alta escalada de emigración que presentan algunas localidades rurales.

3.1.1.1.2 Ejecutar en coordinación con la SEDESOL del estado, proyectos productivos que permitan la generación de empleos y la permanencia de las familias en las áreas rurales.

Prof. Roberto Díaz Aguilar.- Presidente Municipal Constitucional.



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
2008 - 2010.
CHAPULTENANGO, CHIAPAS.**



65

4.1.1.1.1 Tramitar servicios de capacitación ante la Secretaría de Desarrollo económico para la consolidación de las pequeñas empresas y la industria de servicios del municipio.

4.1.1.1.2 Gestionar programas de capacitación ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y, el Servicio Estatal de Empleo.

4.1.1.1.3 Capacitación de productores del sector primario para la formación de microempresas sociales.

4.1.1.2.1 Gestionar recursos del sector gubernamental y la banca de segundo nivel, para la reactivación de la iniciativa privada y la generación de empleos permanentes.

4.1.1.2.2 Construcción del Mercado Público Municipal

4.1.1.2.3 Construcción del Rastro público Municipal

4.1.1.2.4 Formar una integradora de cafecultores.

4.1.1.2.5 Establecer un beneficio municipal para darle valor agregado a la producción de café.

4.1.1.2.6 Llevar a cabo el registro de marcas, códigos de barras y empaques para la promoción del queso elaborado en el municipio.

4.1.1.2.7 Establecer una caja de ahorro local.

4.1.1.2.8 Generar recursos al interior del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, para la creación y consolidación de microempresas agroindustriales.

4.1.1.2.9 Impulsar conexiones comerciales para los productos agropecuarios

4.1.1.2.10 Establecer una página Web para la promoción de los productos del municipio.

Prof. Roberto Díaz Aguilar.- Presidente Municipal Constitucional.



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
2008 - 2010.
CHAPULTENANGO, CHIAPAS.**



EJE RECTOR 3. Social Incluyente.

Objetivos.

- 1 Ampliar la cobertura en la infraestructura de vivienda de los habitantes del municipio
- 2 Ampliar y mejorar el suministro de agua potable en las localidades del municipio.
- 3 Ampliar y mejorar el servicio de drenaje en las localidades del municipio.
- 4 Ampliar y mejorar el servicio de luz en las localidades del municipio.
- 5 Ampliar, rehabilitar y preservar la infraestructura caminera.
- 6 Mejorar la infraestructura educativa municipal.
- 7 Mejorar la cobertura de salud.

Estrategias.

- 1.1 Disminuir el rezago en infraestructura de vivienda para beneficio de los sectores sociales en condiciones pobreza.
- 2.1 Disminuir el déficit de abastecimiento de agua entubada para complementar la red de servicios del municipio.
- 3.1 Disminuir el déficit de depósitos de desechos humanos que contaminan el ambiente y dañen la salud de la población.
- 4.1 Disminuir el déficit del servicio de energía eléctrica que mejoren la calidad de vida del municipio
- 5.1 Reducir el número de comunidades con accesos de caminos de herradura, para reactivar la infraestructura caminera del municipio.
- 6.1 Disminuir el déficit de la infraestructura educativa municipal.
- 7.1 Combatir las enfermedades que afectan a la población, mejorando con ello la condición física y humana de la población.

Prof. Roberto Díaz Aguilar.- Presidente Municipal Constitucional.



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
2008 - 2010.
CHAPULTENANGO, CHIAPAS.**



Programas.

- 1.1.1 Programa Viviendas Digna
- 2.1.1 Programa de Agua Potable Municipal
- 3.1.1 Programa de Drenaje y Alcantarillado Municipal
- 4.1.1 Programa de Electricidad Municipica
- 5.1.1 Programa de Desarrollo Urbano.
- 6.1.1 Impulso al Desarrollo de la Educación Municipal
- 7.1.1. Programa de Salud Municipal.

Proyectos.

- 1.1.1.1 Construcción y mejoramiento de Viviendas
- 2.1.1.1 Construcción y ampliación de sistemas de agua potable.
- 3.1.1.1 Construcción de la red de drenaje y Alcantarillado
- 4.1.1.1 Ampliación de la red de Energía Electrica.
- 5.1.1.1 Apertura y Revestimiento de Caminos Rurales.
- 5.1.1.2 Pavimentación de Calles con Concreto Hidráulico.
- 6.1.1.1 Equipamiento de Centros Educativos.
- 6.1.1.2 Construcción de aulas escolare de los diferentes niveles educativos.
- 7.1.1.1 Ampliación de la infraestructura de salud.

Prof. Roberto Díaz Aguilar.- Presidente Municipal Constitucional.



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
2008 - 2010.
CHAPULTENANGO, CHIAPAS.**



68

Metas.

1.1.1.1.1 Realizar mezcla de recursos con el Instituto de Vivienda y Desarrollo Sustentable para la construcción de viviendas.

1.1.1.1.2 Gestionar ante la Secretaría de Desarrollo Social, recursos para la implementación del programa Pisos Firmes.

1.1.1.1.3 Gestionar ante la Secretaría de Pueblos Indios la concreción de acciones para la construcción de pisos firmes y techos de lámina.

1.1.1.1.4 Ejecutar recursos del ramo 33 para la construcción de viviendas, acorde al presupuesto asignado al municipio.

1.1.1.1.5 Construcción de viviendas dignas en la comunidad Los Sánchez.

1.1.1.1.6 Construcción de viviendas dignas en la Ribera Movac.

1.1.1.1.7 Construcción de viviendas dignas en la comunidad de San Antonio Nanchital.

1.1.1.1.8 Construcción de viviendas dignas en la comunidad Valtierra Centro.

1.1.1.1.9 Construcción de viviendas dignas en la comunidad de San Pedro Nanchital.

1.1.1.1.10 Construcción de viviendas dignas en la comunidad de Río Negro.

1.1.1.1.11 Construcción de viviendas dignas en la comunidad de Carmen Tonapac.

1.1.1.1.12 Construcción de viviendas dignas en la comunidad Guadalupe Victoria.

1.1.1.1.13 Construcción de viviendas dignas en la comunidad de Buenos Aires.

1.1.1.1.14 Construcción de viviendas dignas en la comunidad de San Antonio Acambac.

1.1.1.1.15 Construcción de viviendas dignas en la comunidad de San José Paraíso.

1.1.1.1.16 Construcción de viviendas dignas en la comunidad de San Pascual Bailón.

Prof. Roberto Díaz Aguilar.- Presidente Municipal Constitucional.



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
2008 - 2010.
CHAPULTENANGO, CHIAPAS.**



69

1.1.1.1.17 Construcción de viviendas dignas en la comunidad de San Miguel Buenavista.

1.1.1.1.18 Construcción de viviendas dignas en la comunidad de San Francisco Nanchital.

1.1.1.1.19 Construcción de viviendas dignas en la comunidad de Movac 1ª sección.

1.1.1.1.20 Construcción de viviendas dignas en la comunidad de Movac 2ª sección.

1.1.1.1.21 Construcción de viviendas dignas en la comunidad de Cumbre de Valtierra.

1.1.1.1.22 Construcción de viviendas dignas en la comunidad de Jhomenaz.

2.1.1.1.1 Realizar convenios con la Comisión de Agua y Saneamiento para la construcción de obras de agua potable.

2.1.1.1.2 Construcción de Sistema de Agua Entubada en la localidad de Ribera Movac.

2.1.1.1.3 Construcción de Sistema de Agua Entubada en la localidad de San Antonio Nanchital.

2.1.1.1.4 Construcción de Sistema de Agua Entubada en la localidad de Rio Negro.

2.1.1.1.5 Construcción de Sistema de Agua Entubada en la localidad de Cumbre de Valtierra.

2.1.1.1.6 Construcción de Sistema de Agua Entubada en la localidad de Buenos Aires.

2.1.1.1.7 Construcción de Sistema de Agua Entubada en la localidad de Movac 1ª sección.

2.1.1.1.8 Construcción de Sistema de Agua Entubada en la localidad de Movac 2ª sección.

2.1.1.1.9 Ampliación y mejoramiento del Sistema de Agua Potable en la Cabecera Municipal. de viviendas en la Cabecera Municipal.

Prof. Roberto Díaz Aguilar.- Presidente Municipal Constitucional.



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
2008 - 2010.
CHAPULTENANGO, CHIAPAS.**



70

- 3.1.1.1.1 Introducción de Drenaje y Alcantarillado en la localidad de Ejido volcán Chichonal.
- 3.1.1.1.2 Introducción de Drenaje y Alcantarillado en la localidad de Ribera Movac.
- 3.1.1.1.3 Introducción de Drenaje y Alcantarillado en la localidad de San Antonio Nanchital.
- 3.1.1.1.4 Introducción de Drenaje y Alcantarillado en la localidad de Valtierra Centro.
- 3.1.1.1.5 Introducción de Drenaje y Alcantarillado en la localidad de Cumbre de Valtierra.
- 3.1.1.1.6 Introducción de Drenaje y Alcantarillado en la localidad de San Pedro Nanchital.
- 3.1.1.1.7 Introducción de Drenaje y Alcantarillado en la localidad de Rio Negro.
- 3.1.1.1.8 Introducción de Drenaje y Alcantarillado en la localidad de Carmen Tonapac.
- 3.1.1.1.9 Introducción de Drenaje y Alcantarillado en la localidad de Buenos Aires.
- 3.1.1.1.10 Introducción de Drenaje y Alcantarillado en la localidad de San José Paraíso.
- 3.1.1.1.11 Introducción de Drenaje y Alcantarillado en la localidad de San Pascual Bailón.
- 3.1.1.1.12 Introducción de Drenaje y Alcantarillado en la localidad de San Francisco Nanchital.
- 3.1.1.1.13 Introducción de Drenaje y Alcantarillado en la localidad de Movac 1ª sección.
- 3.1.1.1.14 Introducción de Drenaje y Alcantarillado en la localidad de Movac 2ª sección.
- 3.1.1.1.15 Introducción de Drenaje y Alcantarillado en la localidad de Jhomenaz.
- 3.1.1.1.16 Ampliación y Mejoramiento del Sistema de Drenaje y Alcantarillado de la Cabecera Municipal.

Prof. Roberto Díaz Aguilar.- Presidente Municipal Constitucional.



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
2008 - 2010.
CHAPULTENANGO, CHIAPAS.**



4.1.1.1.1 Gestionar recursos ante el CDI para el mejoramiento del sistema de suministro de energía eléctrica.

4.1.1.1.2 Gestionar recursos ante la SEDESOL para el mejoramiento del sistema de suministro de energía eléctrica.

4.1.1.1.3 Introducción de energía eléctrica en la comunidad de Ejido Volcán Chichonal.

4.1.1.1.4 Introducción de energía eléctrica en la comunidad de Los Sánchez.

4.1.1.1.5 Introducción de energía eléctrica en la comunidad de Ribera Movac.

4.1.1.1.6 Introducción de energía eléctrica en la comunidad de San Antonio Nanchital.

4.1.1.1.7 Introducción de energía eléctrica en la comunidad de Cumbre de Valtierra.

4.1.1.1.8 Introducción de energía eléctrica en la comunidad de Río Negro.

4.1.1.1.9 Introducción de energía eléctrica en la comunidad de Carmen Tonapac.

4.1.1.1.10 Introducción de energía eléctrica en la comunidad de Buenos Aires.

4.1.1.1.11 Introducción de energía eléctrica en la comunidad de Movac 1ª sección.

4.1.1.1.12 Introducción de energía eléctrica en la comunidad de Movac 2ª sección.

5.1.1.1.1 Gestionar ante la SEDESOL, la CDI y el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Infraestructura, la construcción de caminos rurales de cobertura municipal.

5.1.1.1.2 Firmar convenios de colaboración con la Secretaría de Infraestructura y la S.C.T. para la rehabilitación de la infraestructura caminera rural.

5.1.1.1.3 Generar recursos del Gasto Público para el mejoramiento de caminos y accesos a las comunidades rurales.

5.1.1.1.4 Apertura de 4 kilómetros de camino rural hacia la comunidad de los Sánchez.

5.1.1.1.5 Apertura de 2 kilómetros de camino rural hacia la comunidad de Ribera Movac.

Prof. Roberto Díaz Aguilar.- Presidente Municipal Constitucional.



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
2008 - 2010.
CHAPULTENANGO, CHIAPAS.**



72

5.1.1.1.6 Apertura de 4 kilómetros de camino rural hacia la comunidad de Valtierra Centro.

5.1.1.1.7 Apertura de 3 kilómetros de camino rural hacia la comunidad de Cumbre de Valtierra.

5.1.1.1.8 Apertura de 7.5 kilómetros de camino rural hacia la comunidad de Buenos Aires.

5.1.1.1.9 Apertura de 20 kilómetros de camino rural hacia la comunidad de San José Paraíso.

5.1.1.1.10 Apertura de 1 kilómetro de camino rural hacia la comunidad de San Pascual Bailón.

5.1.1.1.11 Apertura de 6 kilómetros de camino rural hacia la comunidad de San Miguel Buenavista.

5.1.1.1.12 Apertura de 5 kilómetros de camino rural hacia la comunidad de Movac 1ª sección.

5.1.1.1.13 Apertura de 4 kilómetros de camino rural hacia la comunidad de Movac 2ª sección.

5.1.1.2.1 Concertar recursos con la Secretaría de Infraestructura, para la pavimentación de calles.

5.1.1.2.2 Ejecutar recursos para la pavimentación de calles en áreas pobladas de las localidades rurales.

5.1.1.2.3 Ejecutar recursos para la pavimentación de calles en la cabecera municipal.

6.1.1.1.1 Gestionar recursos ante las instituciones de gobierno, para el equipamiento mobiliario de las escuelas del municipio de los diferentes niveles educativos.

6.1.1.2.1 Concertar recursos con las dependencias del sector educativo, estatales y federales para la construcción de aulas escolares.

6.1.1.2.2 Destinar recursos de los Fondos Municipales para la rehabilitación de los centros educativos del municipio, en la medida que el presupuesto lo permita.

Prof. Roberto Díaz Aguilar.- Presidente Municipal Constitucional.



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
2008 - 2010.
CHAPULTENANGO, CHIAPAS.**



7.1.1.1.1 Gestionar ante la Secretaría de Salud del Estado, la asignación de mayor personal médico para una mejor atención de los pacientes que acuden a la unidad médica municipal.

7.1.1.1.2 Solicitar ante la Secretaría de Salud mayor equipamiento de la unidad médica municipal.

7.1.1.1.3 Tramitar ante la Secretaría de Salud, mayor dotación de medicamento de primera necesidad que requiere la población en general.

7.1.1.1.4 Promover ante el DIF estatal y la Secretaría de Salud, la presencia de las unidades médicas móviles.

7.1.1.1.5 Construcción de un Centro de Salud Municipal de segundo nivel.

Prof. Roberto Díaz Aguilar.- Presidente Municipal Constitucional.



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
2008 - 2010.
CHAPULTENANGO, CHIAPAS.**



EJE RECTOR 4. Ambiental Sustentable.

Objetivos.

- 1 Mejorar la calidad de los afluentes fluviales del municipio.
- 2 Mejorar las condiciones de los suelos dentro del territorio municipal.
- 3 Fortalecer la calidad del medio ambiente en el municipio de Chapultenango.
- 4 Mejorar los conocimientos de la población civil en casos de desastres naturales.

Estrategias.

- 1.1 Disminuir la contaminación de los afluentes fluviales, afectada por los desechos humanos.
- 2.1 Detener el deterioro de los suelos en las áreas municipales
- 3.1 Frenar la contaminación del medio ambiente, por la alta aplicación de agroquímicos
- 4.1 Disminuir los efectos negativos en casos de desastres naturales.

Programas.

- 1.1.1 Programa de Protección al Medio Ambiente.
- 2.1.1 Programa de Protección Civil.
- 3.1.1 Programa de Sanidad Municipal
- 4.1.1 Programa de Protección Civil.

Proyectos.

- 1.1.1.1 Campaña de saneamiento de los afluentes fluviales.
- 1.1.1.2 Plantas de tratamiento de aguas residuales
- 2.1.1.1 Reforestación de la superficie agropecuaria municipal.
- 3.1.1.1 Campaña de manejo de los residuos sólidos municipales.
- 3.1.1.2 Campaña para el mejoramiento del Medio Ambiente Municipal.

Prof. Roberto Díaz Aguilar.- Presidente Municipal Constitucional.



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
2008 - 2010.
CHAPULTENANGO, CHIAPAS.**



4.1.1.1 Talleres de prevención y acciones en desastres naturales.

Metas.

1.1.1.1.1 Desasolve de los afluentes fluviales que circundan las áreas poblacionales del municipio.

1.1.1.1.2 Talleres de capacitación para el uso y preservación del agua.

1.1.1.1.3 Talleres comunitarios para productores cafetaleros, para el manejo de los residuos líquidos que contaminan.

1.1.1.2.1 Construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales de la cabecera municipal.

2.1.1.1.1 Reforestación de las áreas erosionadas del municipio, en coordinación con la Secretaría del Campo.

2.1.1.1.2 Gestión y ejecución de proyectos productivos para la siembra de plantas frutícolas y maderables con valor comercial,

3.1.1.1.1 Talleres de Capacitación en las escuelas de los diferentes niveles educativos, para el manejo y selección de la basura.

3.1.1.1.2 Talleres comunitarios para la utilización de residuos orgánicos domésticos para la elaboración de compostas.

3.1.1.1.3 Construcción de un Relleno de Residuos Sólidos Municipales en el Ejido Jhomenaz.

3.1.1.2.1 Semanas municipales de descacharramiento en coordinación con el Centro de Salud Municipal y las escuelas del municipio

3.1.1.2.2 Ejecución de recursos para el equipamiento del área de limpia y recolección de basura.

3.1.1.2.3 Talleres de Capacitación a productores agropecuarios para la reconversión de la agricultura orgánica.

3.1.1.2.4 Certificación de productores orgánicos para el mejoramiento del medio ambiente.

4.1.1.1.1 Talleres de capacitación en las escuelas del municipio, para la prevención y acciones en situaciones de sismos.

Prof. Roberto Díaz Aguilar.- Presidente Municipal Constitucional.



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
2008 - 2010.
CHAPULTENANGO, CHIAPAS.**



76

4.1.1.1.2 Distribución de trípticos, manuales y pintas de mantas, de las acciones a tomar en casos de sismos y/o erupción del volcán Chichonal.

4.1.1.1.3 Equipamiento de la Unidad Municipal de Protección Civil.

Prof. Roberto Díaz Aguilar.- Presidente Municipal Constitucional.



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
2008 - 2010.
CHAPULTENANGO, CHIAPAS.**



4. MATRIZ DE ALINEACIÓN.

EJE 1.- Institucional Para Un Buen Gobierno.

PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	PROGRAMA	PROYECTO	META	RESPONSABLE
Deficiencia de recursos para el desarrollo municipal	Incrementar la capacidad de gestoría del Ayuntamiento Municipal	Eliminar los obstáculos administrativos que mejoren las relaciones con los organismos federales y estatales.	Programa de Desarrollo Institucional Municipal.	Plan de trabajo organizado entre el Presidente Municipal, el Síndico y los Regidores. Plan de Gestoría social y de proyectos.	Distribución de Comisiones del Honorable Cuerpo de Cabildo. Mejorar la gestión e inyección de recursos extraordinarios. Trabajar de manera coordinada con la Diputación Local y Federal, con el propósito de concretar recursos extraordinarios Sistema de gestión social, entre el Ayuntamiento, las comunidades, Instituciones y organizaciones productivas, para establecer un programa de gestión que impacte de manera positiva en el éxito de las demandas.	Municipio

Prof. Roberto Díaz Aguilar.- Presidente Municipal Constitucional.



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
2008 - 2010.
CHAPULTENANGO, CHIAPAS.**



PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	PROGRAMA	PROYECTO	META	RESPONSABLE
Deficiencia en la operatividad de los programas	Mejorar la capacidad de funcionamiento administrativo.	<p>Disminuir el burocratismo para mejorar el trabajo organizado entre el ejecutivo municipal y los funcionarios municipales.</p> <p>Disminuir las deficiencias de los recursos humanos, que mejoren la capacidad de servicio del Ayuntamiento Municipal.</p>	Programa de Desarrollo Institucional Municipal.	Plan de trabajo y acciones administrativas.	<p>Contratación de personal calificado y con la experiencia en el encargo a desempeñar, para otorgar un servicio de calidad para con los conciudadanos</p> <p>Reuniones de trabajo a nivel municipal con las dependencias de gobierno, para conocer los programas y acciones que cada una ellas genera, con el objeto de aterrizar recursos para los diferentes sectores.</p>	Municipio

PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	PROGRAMA	PROYECTO	META	RESPONSABLE
<p>Falta de comunicación entre el Ayuntamiento y los sectores sociales.</p> <p>Inexistencia de reglamentos para la convivencia pacífica de la sociedad</p>	Obtener una mejor relación con la ciudadanía.	Incrementar la participación de los sectores sociales del municipio, para el logro de los procesos de gestión.	Programa de Desarrollo Institucional Municipal.	Plan de transparencia informativa.	<p>Informes trimestrales ante los diversos consejos y comités municipales, de los avances en cuanto a la gestión y ejecución de los recursos.</p> <p>Presentar normativas, leyes y reglamentos de carácter público, para transparentar el uso y manejo de los recursos municipales.</p> <p>Elaborar y expedir el Bando de Policía y Buen Gobierno.</p> <p>Elaborar y expedir el Reglamento Municipal para el expendio de bebidas embriagantes.</p>	Municipio

Prof. Roberto Díaz Aguilar.- Presidente Municipal Constitucional.



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
2008 - 2010.
CHAPULTENANGO, CHIAPAS.**



EJE 2.- Económico Sostenible.

PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	PROGRAMA	PROYECTO	META	RESPONSABLE
Familias con 5 hijos o más, Alto índice de embarazos de jóvenes y adolescentes	Mejorar la calidad de vida de la población.	Fomentar el control natal entre la población por el alto número de miembros por familias.	Programa de Control Natal.	Plan municipal para el control natal.	<p>Dar a conocer a la población en general, los métodos de control natal más seguros, en especial a aquellas comunidades con altos índices de natalidad.</p> <p>Talleres visuales hacia los jóvenes, para la prevención de embarazos en adolescentes y jóvenes.</p> <p>Concursos de trípticos y carteles entre estudiantes de los niveles de secundaria y bachillerato, que fomente su participación en la inducción al control natal.</p> <p>Ligamiento de mujeres con un alto índice de hijos, en coordinación con la Secretaría de Salud a través de la Jurisdicción Sanitaria V-Norte.</p> <p>Fomentar el uso de preservativos para la disminución de los índices natales.</p>	Municipio - Estado

Prof. Roberto Díaz Aguilar.- Presidente Municipal Constitucional.



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
2008 - 2010.
CHAPULTENANGO, CHIAPAS.**



PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	PROGRAMA	PROYECTO	META	RESPONSABLE
<p>Localidades con población menor a 100 habitantes que encarecen la ejecución de servicios.</p> <p>Localidades asentadas en áreas de riesgo.</p>	<p>Promover el ordenamiento territorial.</p>	<p>Reordenar el territorio municipal, por el alto porcentaje de localidades menores a 100 habitantes.</p>	<p>Programa de Reordenamiento Territorial.</p>	<p>Reordenamiento de comunidades en zonas de riesgo y con bajo índice poblacional.</p>	<p>Concertar con el H. Congreso del Estado y las instancias de gobierno correspondiente, las estrategias necesarias para impedir la autorización de nuevos núcleos poblacionales que no reúnan las condiciones para su creación.</p> <p>Se impedirá con apego a la ley, la invasión de predios por parte de grupos locales y foráneos que incrementan el gasto público en detrimento de las localidades ya establecidas.</p>	<p>Municipio - Estado</p>

Prof. Roberto Díaz Aguilar.- Presidente Municipal Constitucional.



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
2008 - 2010.
CHAPULTENANGO, CHIAPAS.**



PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	PROGRAMA	PROYECTO	META	RESPONSABLE
<p>Constante emigración de jóvenes y padres de familia al norte del país y los EEUU</p>	<p>Establecer políticas y programas que promuevan la permanencia de los pobladores en sus localidades.</p>	<p>Disminuir la emigración de los pobladores de las áreas rurales.</p>	<p>Programa de Desarrollo Territorial rural</p>	<p>Creación de microempresas rurales.</p>	<p>Se gestionará ante la SEDESOL la reinserción del programa Empleo Temporal, mediante el establecimiento o del sistema de labranza de conservación para lograr la reactivación del sector productivo y por consiguiente la alta escalada de emigración que presenten algunas localidades rurales.</p> <p>Ejecutar en coordinación con la SEDESOL del estado, proyectos productivos que permitan la generación de empleos y la permanencia de las familias en las áreas rurales.</p>	<p>Municipio - Estado - Federación</p>

Prof. Roberto Díaz Aguilar.- Presidente Municipal Constitucional.



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
2008 - 2010.
CHAPULTENANGO, CHIAPAS.**



PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	PROGRAMA	PROYECTO	META	RESPONSABLE
<p>Falta de generación de empleos.</p> <p>Estancamiento de las actividades económicas.</p> <p>Dependencia de la población a los apoyos sociales.</p>	<p>Inyectar recursos a los sectores sociales y privados para la generación de empleos.</p>	<p>Crear enlaces entre el Ayuntamiento, el Sector Gubernamental y la banca de créditos para la creación y fortalecimiento de las empresas sociales y privadas.</p>	<p>Programa de Desarrollo Económico.</p>	<p>Capacitación y formación de obreros</p> <p>Desarrollo de proyectos productivos.</p>	<p>Tramitar servicios de capacitación ante la Secretaría de Desarrollo económico para la consolidación de las pequeñas empresas y la industria de servicios del municipio.</p> <p>Gestionar programas de capacitación ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y, el Servicio Estatal de Empleo..</p> <p>Capacitación de productores del sector primario para la formación de microempresas sociales.</p> <p>Gestionar recursos del sector gubernamental y la banca de segundo nivel, para la reactivación de la iniciativa privada y la generación de empleos permanentes.</p> <p>Construcción del Mercado Público Municipal</p> <p>Construcción del Rastro público Municipal</p> <p>Formar una integradora de cafecultores.</p> <p>Establecer un beneficio municipal para darle valor agregado a la producción de café.</p>	<p>Municipio - Estado - Federación</p>

Prof. Roberto Díaz Aguilar.- Presidente Municipal Constitucional.



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
2008 - 2010.
CHAPULTENANGO, CHIAPAS.**



PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	PROGRAMA	PROYECTO	META	RESPONSABLE
<p>Falta de generación de empleos.</p> <p>Estancamiento de las actividades económicas.</p> <p>Dependencia de la población a los apoyos sociales.</p>	<p>Inyectar recursos a los sectores sociales y privados para la generación de empleos.</p>	<p>Crear enlaces entre el Ayuntamiento, el Sector Gubernamental y la banca de créditos para la creación y fortalecimiento de las empresas sociales y privadas.</p>	<p>Programa de Desarrollo Económico.</p>	<p>Capacitación y formación de obreros</p> <p>Desarrollo de proyectos productivos.</p>	<p>Llevar a cabo el registro de marcas, códigos de barras y empaques para la promoción del queso elaborado en el municipio.</p> <p>Establecer una caja de ahorro local.</p> <p>Generar recursos al interior del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, para la creación y consolidación de microempresas agroindustriales.</p> <p>Impulsar conexiones comerciales para los productos agropecuarios</p> <p>Establecer una página Web para la promoción de los productos del municipio</p>	<p>Municipio</p> <p>-</p> <p>Estado</p> <p>-</p> <p>Federación</p>

Prof. Roberto Díaz Aguilar.- Presidente Municipal Constitucional.



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
2008 - 2010.
CHAPULTENANGO, CHIAPAS.**



EJE 3.- Social Incluyente.

PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	PROGRAMA	PROYECTO	META	RESPONSABLE
Hacinamiento de la población, en viviendas con 2 a 3 familias. Viviendas construidas con carrío y laminas de cartón, viviendas con piso de tierra.	Ampliar la cobertura en la infraestructura de vivienda de los habitantes del municipio	Disminuir el rezago en infraestructura de vivienda para beneficio de los sectores sociales en condiciones pobreza.	Programa Viviendas Digna	<p>Construcción de viviendas dignas.</p> <p>Construcción de Pisos Firmes</p> <p>Mejoramiento y Rehabilitación de Viviendas</p>	<p>Realizar mezcla de recursos con el Instituto de Vivienda y Desarrollo Sustentable para la construcción de viviendas.</p> <p>Gestionar ante la Secretaría de Desarrollo Social, recursos para la implementación del programa Pisos Firmes.</p> <p>Gestionar ante la Secretaría de Pueblos Indios la concreción de acciones para la construcción de pisos firmes y techos de lámina.</p> <p>Ejecutar recursos del ramo 33 para la construcción de viviendas, acorde al presupuesto asignado al municipio.</p> <p>Construcción de viviendas dignas en la comunidad Los Sánchez.</p> <p>Construcción de viviendas dignas en la Ribera Movac.</p> <p>Construcción de viviendas dignas en la comunidad de San Antonio Nanchital.</p>	<p>Municipio</p> <p>-</p> <p>Estado</p> <p>-</p> <p>Federación</p>

Prof. Roberto Díaz Aguilar.- Presidente Municipal Constitucional.



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
2008 - 2010.
CHAPULTENANGO, CHIAPAS.**



PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	PROGRAMA	PROYECTO	META	RESPONSABLE
Hacinamiento de la población, en viviendas con 2 a 3 familias. Viviendas construidas con carrío y laminas de cartón, viviendas con piso de tierra.	Ampliar la cobertura en la infraestructura de vivienda de los habitantes del municipio	Disminuir el rezago en infraestructura de vivienda para beneficio de los sectores sociales en condiciones pobreza.	Programa Viviendas Digna	<p>Construcción de viviendas dignas.</p> <p>Construcción de Pisos Firmes</p> <p>Mejoramiento y Rehabilitación de Viviendas</p>	<p>Construcción de viviendas dignas en la comunidad Valtierra Centro.</p> <p>Construcción de viviendas dignas en la comunidad de San Pedro Nanchital.</p> <p>Construcción de viviendas dignas en la comunidad de Río Negro.</p> <p>Construcción de viviendas dignas en la comunidad de Carmen Tonapac.</p> <p>Construcción de viviendas dignas en la comunidad Guadalupe Victoria.</p> <p>Construcción de viviendas dignas en la comunidad de Buenos Aires.</p> <p>Construcción de viviendas dignas en la comunidad de San Antonio Acambac.</p> <p>Construcción de viviendas dignas en la comunidad de San José Paraíso.</p> <p>Construcción de viviendas dignas en la comunidad de San Pascual Bailón.</p> <p>Construcción de viviendas dignas en la comunidad de San Miguel Buenavista.</p>	Municipio - Estado - Federación

Prof. Roberto Díaz Aguilar.- Presidente Municipal Constitucional.



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
2008 - 2010.
CHAPULTENANGO, CHIAPAS.**



PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	PROGRAMA	PROYECTO	META	RESPONSABLE
Hacinamiento de la población, en viviendas con 2 a 3 familias. Viviendas construidas con carrío y laminas de cartón, viviendas con piso de tierra.	Ampliar la cobertura en la infraestructura de vivienda de los habitantes del municipio	Disminuir el rezago en infraestructura de vivienda para beneficio de los sectores sociales en condiciones pobreza.	Programa Viviendas Digna	<p>Construcción de viviendas dignas.</p> <p>Construcción de Pisos Firmes</p> <p>Mejoramiento y Rehabilitación de Viviendas</p>	<p>Construcción de viviendas dignas en la comunidad de San Francisco Nanchital.</p> <p>Construcción de viviendas dignas en la comunidad de Movac 1ª sección.</p> <p>Construcción de viviendas dignas en la comunidad de Movac 2ª sección.</p> <p>Construcción de viviendas dignas en la comunidad de Cumbre de Valtierra.</p> <p>Construcción de viviendas dignas en la comunidad de Jhomenaz.</p> <p>Construcción y mejoramiento de viviendas en la Cabecera Municipal.</p>	<p>Municipio</p> <p>-</p> <p>Estado</p> <p>-</p> <p>Federación</p>

Prof. Roberto Díaz Aguilar.- Presidente Municipal Constitucional.



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
2008 - 2010.
CHAPULTENANGO, CHIAPAS.**



PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	PROGRAMA	PROYECTO	META	RESPONSABLE
Falta de agua en viviendas de las localidades rurales, deficiencia en el suministro de agua entubada a nivel municipal.	Ampliar y mejorar el suministro de agua potable en las localidades del municipio.	Disminuir el déficit de abastecimiento de agua entubada para complementar la red de servicios del municipio.	Programa de Agua Potable Municipal	<p>Construcción de sistemas de agua potable.</p> <p>Ampliación de la red agua potable.</p>	<p>Realizar convenios con la C.N.A. para el reintegro de los recursos erogados por conceptos de derechos.</p> <p>Realizar convenios con la CEAS para la construcción de obras de agua potable.</p> <p>Construcción de Sistema de Agua en la localidad de Movac.</p> <p>Construcción de Sistema de Agua en la localidad de San Antonio Nanchital.</p> <p>Construcción de Sistema de Agua en la localidad de Rio Negro.</p> <p>Construcción de Sistema de Agua en la localidad de Cumbre de Valtierra.</p> <p>Construcción de Sistema de Agua en la localidad de Buenos Aires.</p> <p>Construcción de Sistema de Agua en la localidad de Movac 1ª sección.</p> <p>Construcción de Sistema de Agua en la localidad de Movac 2ª sección.</p> <p>Ampliación y mejoramiento del Sistema de Agua en la Cabecera Municipal.</p>	<p>Municipio</p> <p>-</p> <p>Estado</p> <p>-</p> <p>Federación</p>

Prof. Roberto Díaz Aguilar.- Presidente Municipal Constitucional.



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
2008 - 2010.
CHAPULTENANGO, CHIAPAS.**



PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	PROGRAMA	PROYECTO	META	RESPONSABLE
Falta de drenaje en las viviendas del municipio, deficiencia en la red de drenaje y alcantarillado.	Ampliar y mejorar el servicio de drenaje en las localidades del municipio.	Disminuir el déficit de depósitos de desechos humanos que contaminan el ambiente y dañan la salud de la población.	Programa de Drenaje y Alcantarillado Municipal	Construcción de la red de drenaje y Alcantarillado	Introducción de Drenaje y Alcantarillado en la localidad de Ejido volcán Chichonal.	Municipio - Estado - Federación
					Introducción de Drenaje y Alcantarillado en la localidad de Ribera Movac.	
					Introducción de Drenaje y Alcantarillado en la localidad de San Antonio Nanchital.	
					Introducción de Drenaje y Alcantarillado en la localidad de Valtierra Centro.	
					Introducción de Drenaje y Alcantarillado en la localidad de Cumbre de Valtierra.	
					Introducción de Drenaje y Alcantarillado en la localidad de San Pedro Nanchital.	
					Introducción de Drenaje y Alcantarillado en la localidad de Río Negro.	
Introducción de Drenaje y Alcantarillado en la localidad de Carmen Tonapac.						
Introducción de Drenaje y Alcantarillado en la localidad de Buenos Aires.						

Prof. Roberto Díaz Aguilar.- Presidente Municipal Constitucional.



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
2008 - 2010.
CHAPULTENANGO, CHIAPAS.**



PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	PROGRAMA	PROYECTO	META	RESPONSABLE
Falta de drenaje en las viviendas del municipio, deficiencia en la red de drenaje y alcantarillado.	Ampliar y mejorar el servicio de drenaje en las localidades del municipio.	Disminuir el déficit de depósitos de desechos humanos que contaminan el ambiente y dañen la salud de la población.	Programa de Drenaje y Alcantarillado Municipal	Construcción de la red de drenaje y Alcantarillado	<p>Introducción de Drenaje y Alcantarillado en la localidad de San José Paraíso.</p> <p>Introducción de Drenaje y Alcantarillado en la localidad de San Pascual Bailón.</p> <p>Introducción de Drenaje y Alcantarillado en la localidad de San Francisco Nanchital.</p> <p>Introducción de Drenaje y Alcantarillado en la localidad de Movac 1ª sección.</p> <p>Introducción de Drenaje y Alcantarillado en la localidad de Movac 2ª sección.</p> <p>Introducción de Drenaje y Alcantarillado en la localidad de Jhomenaz.</p> <p>Ampliación y Mejoramiento del Sistema de Drenaje y Alcantarillado de la Cabecera Municipal.</p>	Municipio - Estado - Federación

Prof. Roberto Díaz Aguilar.- Presidente Municipal Constitucional.



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
2008 - 2010.
CHAPULTENANGO, CHIAPAS.**



PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	PROGRAMA	PROYECTO	META	RESPONSABLE
Comunidades sin energía eléctrica, deficiencia en la capacidad de abastecimiento de la red de energía eléctrica	Ampliar y mejorar el servicio de luz en las localidades del municipio.	Disminuir el déficit del servicio de energía eléctrica que mejoren la calidad de vida del municipio	Programa de Electricidad Municipal	Ampliación de la red de Energía Eléctrica.	<p>Gestionar recursos ante el CDI para el mejoramiento del sistema de suministro de energía eléctrica.</p> <p>Gestionar recursos ante la SEDESOL para el mejoramiento del sistema de suministro de energía eléctrica.</p> <p>Introducción de energía eléctrica en la comunidad de Ejido Volcán Chichonal.</p> <p>Introducción de energía eléctrica en la comunidad de Los Sánchez.</p> <p>Introducción de energía eléctrica en la comunidad de Ribera Movac.</p> <p>Introducción de energía eléctrica en la comunidad de San Antonio Nanchital.</p> <p>Introducción de energía eléctrica en la comunidad de Cumbre de Valtierra.</p> <p>Introducción de energía eléctrica en la comunidad de Río Negro.</p> <p>Introducción de energía eléctrica en la comunidad de Carmen Tonapac.</p>	Municipio - Estado - Federación

Prof. Roberto Díaz Aguilar.- Presidente Municipal Constitucional.



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
2008 - 2010.
CHAPULTENANGO, CHIAPAS.**



PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	PROGRAMA	PROYECTO	META	RESPONSABLE
Comunidades sin energía eléctrica, deficiencia en la capacidad de abastecimiento de la red de energía eléctrica	Ampliar y mejorar el servicio de luz en las localidades del municipio.	Disminuir el déficit del servicio de energía eléctrica que mejoren la calidad de vida del municipio	Programa de Electricidad Municipal	Ampliación de la red de Energía Eléctrica.	<p>Introducción de energía eléctrica en la comunidad de Buenos Aires.</p> <p>Introducción de energía eléctrica en la comunidad de Movac 1ª sección.</p> <p>Introducción de energía eléctrica en la comunidad de Movac 2ª sección.</p>	<p>Municipio</p> <p>-</p> <p>Estado</p> <p>-</p> <p>Federación</p>

Prof. Roberto Díaz Aguilar.- Presidente Municipal Constitucional.



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
2008 - 2010.
CHAPULTENANGO, CHIAPAS.**



PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	PROGRAMA	PROYECTO	META	RESPONSABLE
Falta de accesos carreteros hacia las comunidades, deterioro de la red de caminos rurales, falta de pavimentos en áreas poblacionales.	Ampliar, rehabilitar y preservar la infraestructura caminera.	Reducir el número de comunidades con accesos de caminos de herradura, para reactivar la infraestructura caminera del municipio.	Programa de Desarrollo Urbano.	Apertura y Revestimiento de Caminos Rurales. Pavimentación de Calles con Concreto Hidráulico	<p>Gestionar ante la SEDESOL, la CDI y la Secretaría de Infraestructura, la construcción de caminos rurales de cobertura municipal.</p> <p>Concertar recursos con la Secretaría de Infraestructura, para la ampliación y mejoramiento de calles.</p> <p>Firmar convenios de colaboración con la Secretaría de Infraestructura y la S.C.T. para la rehabilitación de la infraestructura caminera rural.</p> <p>Generar recursos del Gasto Público para el mejoramiento de caminos y accesos a las comunidades rurales.</p> <p>Apertura de 4 kilómetros de camino rural hacia la comunidad de los Sánchez.</p> <p>Apertura de 2 kilómetros de camino rural hacia la comunidad de Ribera Movac.</p> <p>Apertura de 4 kilómetros de camino rural hacia la comunidad de Valtierra Centro.</p>	Municipio - Estado - Federación

Prof. Roberto Díaz Aguilar.- Presidente Municipal Constitucional.



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
2008 - 2010.
CHAPULTENANGO, CHIAPAS.**



PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	PROGRAMA	PROYECTO	META	RESPONSABLE
Falta de accesos carreteros hacia las comunidades, deterioro de la red de caminos rurales, falta de pavimentos en áreas poblacionales.	Ampliar, rehabilitar y preservar la infraestructura caminera.	Reducir el número de comunidades con accesos de caminos de herradura, para reactivar la infraestructura caminera del municipio.	Programa de Desarrollo Urbano.	Apertura y Revestimiento de Caminos Rurales. Pavimentación de Calles con Concreto Hidráulico	Apertura de 3 kilómetros de camino rural hacia la comunidad de Cumbre de Valtierra. Apertura de 7.5 kilómetros de camino rural hacia la comunidad de Buenos Aires. Apertura de 20 kilómetros de camino rural hacia la comunidad de San José Paraíso. Apertura de 1 kilómetro de camino rural hacia la comunidad de San Pascual Bailón. Apertura de 6 kilómetros de camino rural hacia la comunidad de San Miguel Buenavista. Apertura de 5 kilómetros de camino rural hacia la comunidad de Movac 1ª sección. Apertura de 4 kilómetros de camino rural hacia la comunidad de Movac 2ª sección.	Municipio - Estado - Federación

Prof. Roberto Díaz Aguilar.- Presidente Municipal Constitucional.



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
2008 - 2010.
CHAPULTENANGO, CHIAPAS.**



PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	PROGRAMA	PROYECTO	META	RESPONSABLE
Infraestructura educativa deteriorada	Mejorar la infraestructura educativa municipal.	Disminuir el déficit de infraestructura educativa	Impulso al Desarrollo de la Educación Municipal	Equipamiento de Centros Educativos. Construcción de aulas escolares de los diferentes niveles educativos.	<p>Concertar recursos con las dependencias del sector educativo, estatales y federales para la construcción de aulas escolares.</p> <p>Gestionar recursos ante las instituciones de gobierno, para el equipamiento mobiliario de las escuelas del municipio de los diferentes niveles educativos.</p> <p>Destinar recursos de los Fondos Municipales para la rehabilitación de los centros educativos del municipio, en la medida que el presupuesto lo permita.</p>	Municipio - Estado - Federación

Prof. Roberto Díaz Aguilar.- Presidente Municipal Constitucional.



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
2008 - 2010.
CHAPULTENANGO, CHIAPAS.**



PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	PROGRAMA	PROYECTO	META	RESPONSABLE
Deficiencia en la atención de la ciudadanía en servicios de salud.	Mejorar la cobertura de salud.	Combatir las enfermedades que afectan a la población, mejorando con ello la condición física y humana de la población.	Programa de Salud Municipal.	Ampliación de la infraestructura de salud.	<p>Gestionar ante la Secretaría de Salud del Estado, la asignación de mayor personal médico para una mejor atención de los pacientes que acuden a la unidad médica municipal.</p> <p>Solicitar ante la Secretaría de Salud mayor equipamiento de la unidad médica municipal.</p> <p>Tramitar ante la Secretaría de Salud, mayor dotación de medicamento de primera necesidad que requiere la población en general.</p> <p>Promover ante el DIF estatal y la Secretaría de Salud, la presencia de las unidades médicas móviles.</p> <p>Construcción de un Centro de Salud Municipal de segundo nivel.</p>	

Prof. Roberto Díaz Aguilar.- Presidente Municipal Constitucional.



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
2008 - 2010.
CHAPULTENANGO, CHIAPAS.**



EJE 4.- Ambiental Sustentable.

PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	PROGRAMA	PROYECTO	META	RESPONSABLE
Contaminación de los ríos y arroyos del territorio municipal, que generan fuentes de infección y no permiten la producción acuícola.	Mejorar la calidad de los afluentes fluviales del municipio.	Disminuir la contaminación de los afluentes fluviales, afectada por los desechos humanos.	Programa de Protección al Medio Ambiente.	<p>Campaña de saneamiento de los afluentes fluviales.</p> <p>Plantas de tratamiento de aguas residuales</p>	<p>Desasolve de los afluentes fluviales que circundan las áreas poblacionales del municipio.</p> <p>Construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales de la cabecera municipal.</p> <p>Talleres de capacitación para el uso y preservación del agua.</p> <p>Talleres comunitarios para productores cafetaleros, para el manejo de los residuos líquidos que contaminan.</p>	<p>Municipio</p> <p>-</p> <p>Estado</p> <p>-</p> <p>Federación</p>

PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	PROGRAMA	PROYECTO	META	RESPONSABLE
suelos agrícolas pobres, alto índice de erosión, proliferación de derrumbes, baja presencia de árboles.	Mejorar las condiciones de los suelos dentro del territorio municipal.	Detener el deterioro de los suelos en las áreas municipales con altos grados de erosión.	Programa de Reservas Naturales.	Reforestación de la superficie agropecuaria municipal.	<p>Reforestación de las áreas erosionadas del municipio, en coordinación con la Secretaría del Campo.</p> <p>Gestión y ejecución de proyectos productivos para la siembra de plantas frutícolas y maderables con valor comercial, para la reconversión de áreas pecuarias de bajo potencial económico.</p>	<p>Municipio</p> <p>-</p> <p>Estado</p> <p>-</p> <p>Federación</p>

Prof. Roberto Díaz Aguilar.- Presidente Municipal Constitucional.



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
2008 - 2010.
CHAPULTENANGO, CHIAPAS.**



PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	PROGRAMA	PROYECTO	META	RESPONSABLE
Falta de control en el manejo de contaminantes en áreas urbanas y rurales.	Fortalecer la calidad del medio ambiente en el municipio de Chapultenango.	Frenar la contaminación del medio ambiente, por la alta aplicación de agroquímicos.	Programa de Sanidad Municipal	<p>Campaña de manejo de los residuos sólidos municipales.</p> <p>Campaña para el mejoramiento del Medio Ambiente Municipal.</p>	<p>Construcción de un Relleno de Residuos Sólidos Municipales en el Ejido Jhomenaz.</p> <p>Talleres de Capacitación en las escuelas de los diferentes niveles educativos, para el manejo y selección de la basura.</p> <p>Talleres comunitarios para la utilización de residuos orgánicos domésticos para la elaboración de compostas.</p> <p>Semanas municipales de descacharramiento en coordinación con el Centro de Salud Municipal y las escuelas del municipio</p> <p>Ejecución de recursos para el equipamiento del área de limpia y recolección de basura.</p> <p>Talleres de Capacitación a productores agropecuarios para la reconversión de la agricultura orgánica.</p> <p>Certificación de productores orgánicos para el mejoramiento del medio ambiente.</p>	Municipio - Estado - Federación

Prof. Roberto Díaz Aguilar.- Presidente Municipal Constitucional.



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
2008 - 2010.
CHAPULTENANGO, CHIAPAS.**



PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	PROGRAMA	PROYECTO	META	RESPONSABLE
El municipio se localiza en el área de influencia del volcán Chichonal	Mejorar los conocimientos de la población civil en casos de desastres naturales.	Disminuir los efectos negativos en casos de desastres naturales.	Programa de Protección Civil.	Talleres de prevención y acciones en desastres naturales.	Distribución de Talleres de capacitación en las escuelas del municipio, para la prevención y acciones en situaciones de sismos. de trípticos, manuales y pintas de mantas, de las acciones a tomar en casos de sismos y/o erupción del volcán Chichonal. Equipamiento de la Unidad Municipal de Protección Civil.	Municipio - Estado - Federación

Prof. Roberto Díaz Aguilar.- Presidente Municipal Constitucional.



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
2008 - 2010.
CHAPULTENANGO, CHIAPAS.**



5. PLAN DE INVERSIONES.

Descripción de Programas y Proyectos Prioritarios de Inversión.

Existen obras que por el impacto de la acción a ejecutar tienen un beneficio que alcanza al grueso de la población, que además tienen un beneficio que influyen en diferentes sectores. Por ser proyectos de alto impacto, en la mayoría de los casos, requieren de un presupuesto considerable, hecho que no permite a la Administración Municipal hacer frente al gasto que representa una acción de tal magnitud, lo que lleva a triangular esfuerzos y recursos con las dependencias de los sectores estatal y federal.

Resultado de las consultas ciudadanas, de los sectores productivos; de los análisis entre los organismos municipales, estatales y federales, que se encuentran inmersos en el presente documento resaltan las siguientes acciones, las cuales son parte del proyecto que busca impulsar el desarrollo de nuestro municipio.

Municipales.

- 1 Construcción de una Planta de Tratamiento de Aguas Residuales.
- 2 Construcción de un Relleno Sanitario para el Tratamiento de los Residuos Sólidos Municipales.
- 3 Construcción de una Unidad Deportiva para el Desarrollo de las habilidades físicas de los niños y jóvenes.
- 4 Construcción de un Auditorio Municipal, para el desarrollo de las actividades cívicas, culturales y sociales del municipio de Chapultenango.
- 5 Construcción de un Centro de Salud Municipal para la atención de las enfermedades de primer nivel.

Estratégicos.

- 1 Apertura de 6 Kilómetros de camino rural, tramo Valtierra Centro-Rio Negro.
- 2 Apertura de 7.5 Kilómetros de camino rural, tramo Rio Negro-Caracol Santo Domingo.
- 3 Apertura de 3.5 kilómetros de camino rural, tramo Laguna Grande-Cumbre de Valtierra.

Prof. Roberto Díaz Aguilar.- Presidente Municipal Constitucional.



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
2008 - 2010.
CHAPULTENANGO, CHIAPAS.**



4 Pavimentación con asfalto de camino rural, tramo Chapultenango-Guadalupe Victoria-Carmen Tonapac.

5 Pavimentación con asfalto de camino rural, tramo Chapultenango-Rio Negro-Buenos Aires.

Productivos.

1 Construcción de Módulo ecoturístico Chapultenango-Volcán Chichonal.

1 Constitución de una Sociedad Cooperativa de Transporte Municipal y Turístico.

3 Constitución de una Integradora de Productores de Café.

4 Ejecución de Programas Productivos con recursos de la Alianza para el Campo.

Prof. Roberto Díaz Aguilar.- Presidente Municipal Constitucional.



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
2008 - 2010.
CHAPULTENANGO, CHIAPAS.**



6. CONTROL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.

Con el objeto de dar seguimiento a las acciones que se llevarán acordes a las propuestas de este Plan de Desarrollo Municipal, así como el respectivo control que cada área ejercerá en la programación de las respectivas acciones que le competen y por consiguiente llevar una actualización de los resultados; se tomarán ciertos parámetros que nos permitan deducir los avances y logros obtenidos.

No solo nos servirán como un método evaluativo, sino que serán más una pauta para erradicar los errores que puedan presentarse en la ejecución del Plan y una base para reordenar de manera sistemática las metas programadas; todo ello con el fin de mejorar las condiciones que hagan más redituables los recursos públicos del municipio de Chapultenango.

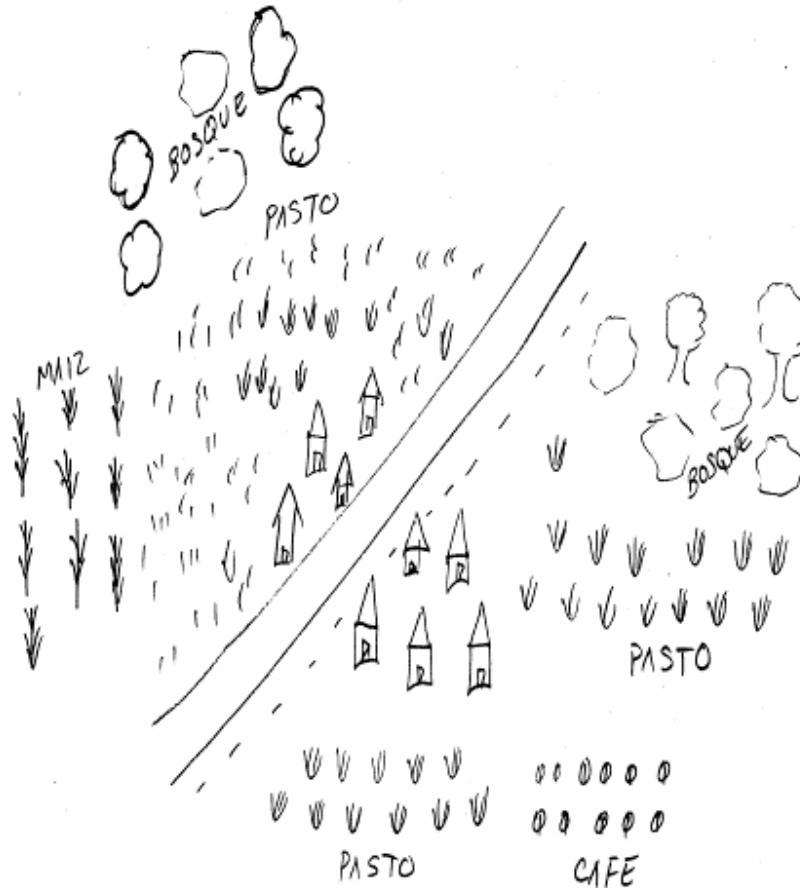
los indicadores, parámetros, formatos, fuentes y demás objetos que se efectuaran para poder llevar a cabo el control, seguimiento y evaluación del Plan, serán reflejados en el Informe que el Ciudadano Presidente Municipal rendirá, en su Informe Anual de Actividades.

Prof. Roberto Díaz Aguilar.- Presidente Municipal Constitucional.

7. ANEXOS.

Actividades realizadas.

Modelo de transecto elaborado por productores.



MAPA DE RECURSOS Y USO DE LA TIERRA



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
2008 - 2010.
CHAPULTENANGO, CHIAPAS.



Resultados de transecto en comunidades de Chapultenango

	ALTO	ENMEDIO	BAJO
SUELO	Amarillo Rocoso	NEGRA CON PIEDRAS	NEGRA y UMEDA & ROCOSO
AGUA	LINDIA & FRIA	LINDIA & TURBIA	AGUA CONTAMINADA
CULTIVOS	MAIZ, & FRIJOL. ECT.	MAIZ TOMATE & FRIJOL CAFE PAPAS	MAIZ POCA PRODUCCION
ANIMALES	BENADO MAPACHE TEJON TEPESCUNTE BIBORAS ROSAS	RESSES BORRADOS ECT.	RESSES BORRADOS PUERLOS CONEJO
QUEH TRABAJA	LOS CAMPESINOS & DUEROS AUTOTIPOS ←		⇒
QUEH TRABAJABA	LOS ANTE PASADOS ←		⇒

Prof. Roberto Díaz Aguilar.- Presidente Municipal Constitucional.

Cuadro de Actividades productivas

ACTIVIDAD	PARA QUE SE USA	CANTIDAD	CUANTO GASTAMOS	GANANCIA	GANANCIA ESPECIE	PD. PROBLEMAS
CERDOS	VENTA CONSUMO	1	\$1,000 \$1,800	-200 +200 ALIMENTOS	MANTEN PATAS MENUDO	ENFERME EN OREJE MUERE
VACAS	CONSUMO	1	1,000	900.	DECEBOS LECHE	EN FARM MUERE
MAIZ	CONSUMO VENTA	4,000 t/ha	3,000	-1,000	CONSUMO	PLAGAS VICIETE AGUAS ALUMINIO SUCOS
FARMAS	VENTA CONSUMO	3 ton/ha	5,000	16,000	SEMILLAS	↑
CAFE	VENTA CONSUMO	600 kg	600	4,200	PAQUETES	

Prof. Roberto Díaz Aguilar.- Presidente Municipal Constitucional.



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
2008 - 2010.
CHAPULTENANGO, CHIAPAS.**



**Reunión del Ayuntamiento Municipal, Representantes Municipales
y Organismos Gubernamentales para la Priorización de Metas.**



Prof. Roberto Díaz Aguilar.- Presidente Municipal Constitucional.



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
2008 - 2010.
CHAPULTENANGO, CHIAPAS.**



**Talleres de Capacitación para el personal del Ayuntamiento
Para la programación de actividades y Administración Municipal**



Prof. Roberto Díaz Aguilar.- Presidente Municipal Constitucional.



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
2008 - 2010.
CHAPULTENANGO, CHIAPAS.**



Reunión con Comunidades para la detección de necesidades

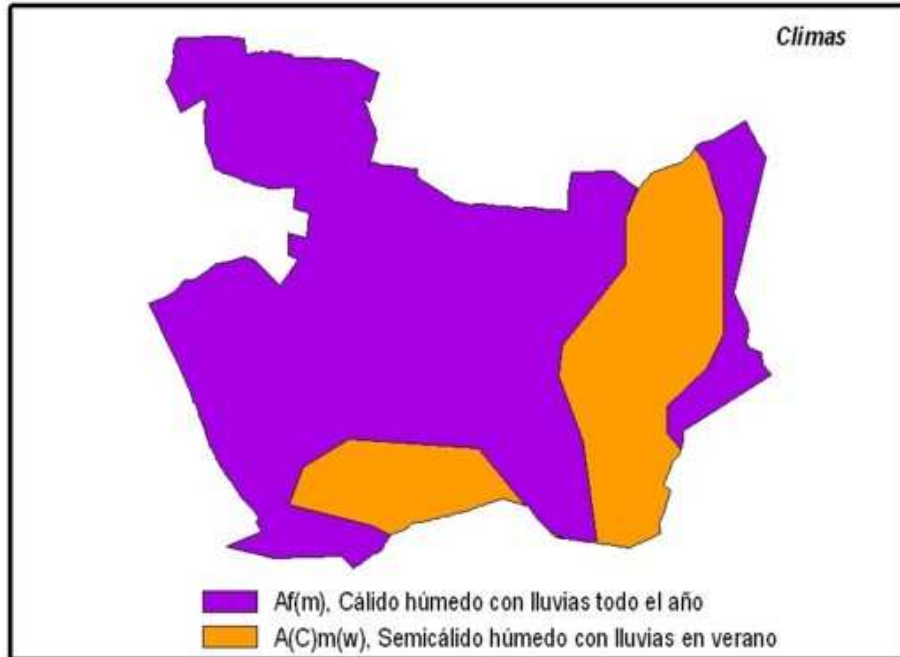


Prof. Roberto Díaz Aguilar.- Presidente Municipal Constitucional.

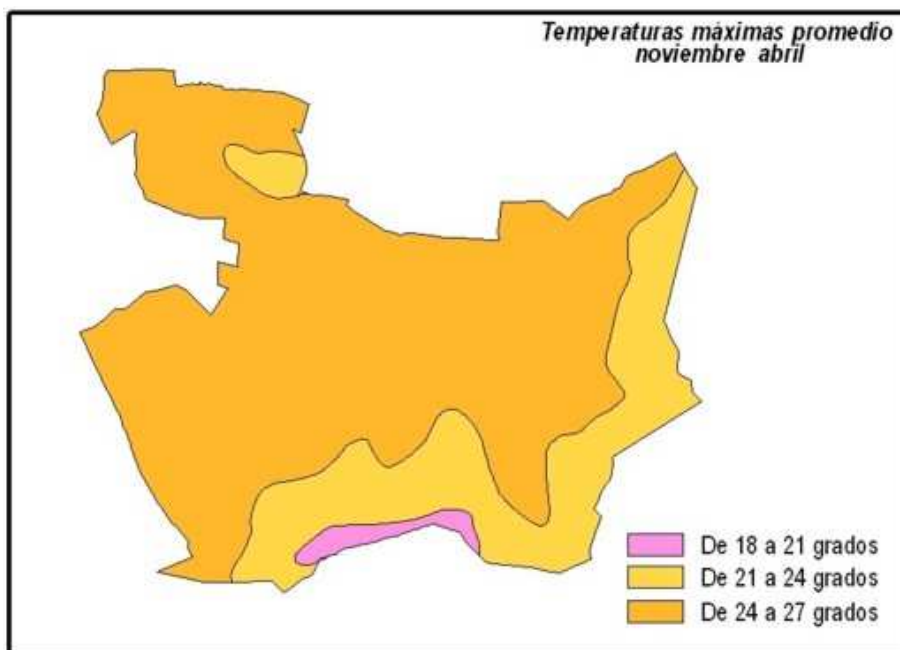
Mapas.

7.2.1 Aspectos Climáticos.

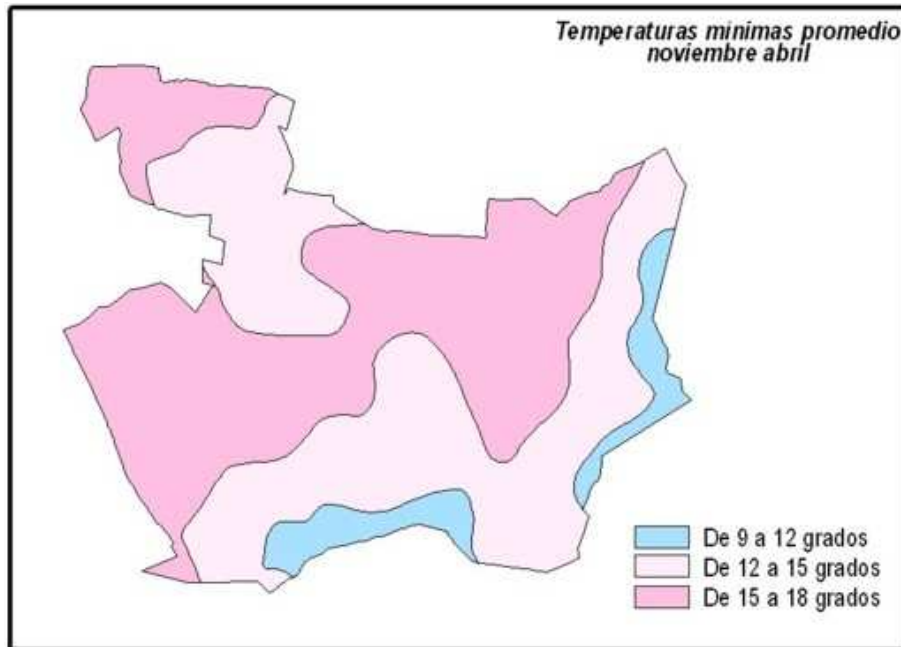
7.2.1.1 Desarrollo del clima a nivel municipal



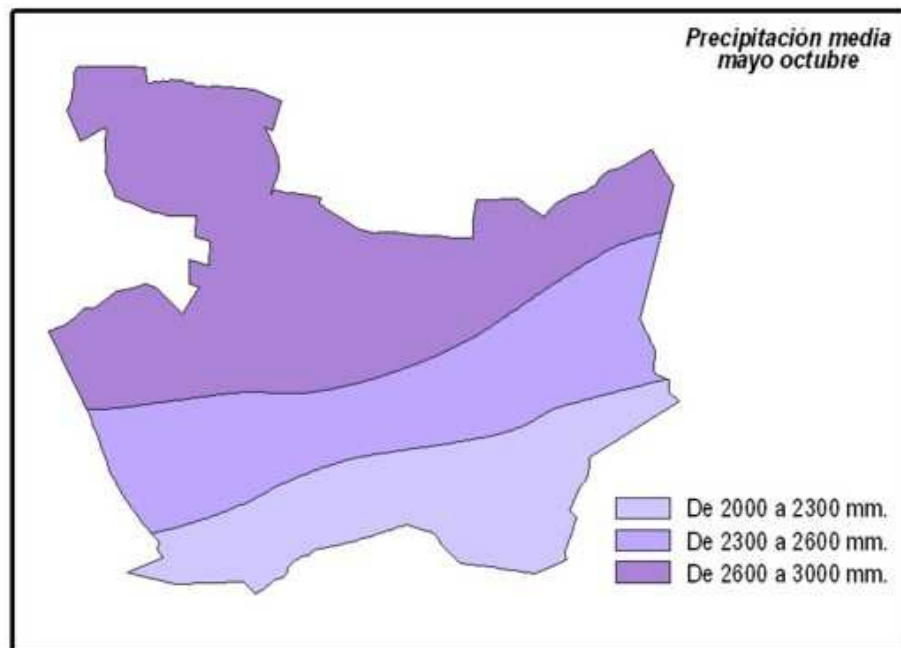
7.2.1.2 Temperaturas máximas promedio.



7.2.1.3 Temperaturas mínimas promedio.



7.2.1.3 Precipitación Pluvial.



Prof. Roberto Díaz Aguilar.- Presidente Municipal Constitucional.



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
2008 - 2010.
CHAPULTENANGO, CHIAPAS.**



8. BIBLIOGRAFÍA.

- 8.1 Guía Técnica Conceptual y Metodológica de Planeación para el Desarrollo Municipal.- Secretaría de Planeación y Desarrollo Sustentable, enero 2008.
- 8.2 Taller para la Elaboración del Plan de Desarrollo Municipal.- IAP-Chiapas, junio 2008.
- 8.3 Guía Técnica de Planeación para el Desarrollo Municipal.- SEPLAFIN-Chiapas, junio 2004.
- 8.4 Paquete pedagógico Audiovisual “Planificación Municipal”. Guía del facilitador. SAGARPA-INCA RURAL, Junio 2005.
- 8.5 Frans Geilfus. 80 Herramientas para el Desarrollo Participativo. SAGARPA, INCA Rural, IICA. Septiembre 2002.
- 8.6 Enciclopedia de los Municipios de México. Estado de Chiapas. Chapultenango.- Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal. Gobierno del Estado de Chiapas. 2005.
- 8.7 INEGI. 2005.- Anuario Estadístico del Estado de Chiapas.
- 8.8 INEGI 2005.- XIII Censo General de Población y Vivienda. Tabulador básico Chiapas. Tomo I.
- 8.9 Sistema Integral de Información Geográfica y Estadística.- INEGI, 2005. (CD Room).
- 8.10 Instituto Nacional para el Desarrollo y el Federalismo Municipal 2005 (CD Room).
- 8.11 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- 8.12 Constitución Política del Estado de Chiapas.
- 8.13 Ley Orgánica del Estado de Chiapas.
- 8.14 Ley Orgánica de la Administración Pública.
- 8.15 Ley de Planeación del Estado de Chiapas.

Prof. Roberto Díaz Aguilar.- Presidente Municipal Constitucional.